EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.561

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

LUNES 11 FEBRERO 1946

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

IMPORTANTE DISCURSO DEL CAUDILLO EN SEGOVIA

"Si nuestra buena voluntad no es comprendida y no podemos vivir mirando al exterior, viviremos mirando al interior"

"Alegraría a muchos destruir una solución inédita, social, católica y española"

S. E. el Jefe del Estado, que con motivo de la inauguración de la nueva línea electrificada Madrid-Segovia, ha pronunciado un transcendental discurso reafirmando la voluntad del régimen de seguir laborando—dentro de una unidad común de esfuerzos—por el mejoramiento social y económico de los españoles

Hemos de levantar a los españoles A UN NIVEL MEJOR DE VIDA

Y ¿creéis que esto puede lograrse con un Gobierno cada día, enfrentados unos españoles con otros?

"Esta es la razón de nuestra permanencia y de la unidad que os pido a todos para defender lo que es vuestro"

Discurso pronunciado por el Caudillo, en el balcón del Ayuntamiento de Segovia:

Segovianos, castellanos viejos: Hemos venido a Segovia a inaugurar la electrificación de vuestro ferrocarril, con lo que culmina la obra de electrificación de nuestros ferrocarriles a la sierra, primer paso en la obra magna de transformación de nuestros ferrocarriles, con la que el régimen se ha enfrentado; una faceta más de las grandes obras públicas españolas, parece resurgir de nuestra Patria, del esfuerzo que el Gobierno viene llevando a cabo desde el término de la Cruzada, para llevar a vías de hecho nuestra revolución nacional.

LA DOCTRINA DEL MARXISMO, ARMA DE DESTRUCCION

Cuanto más seamos incomprendidos, cuanto más se combatan desde fuera nuestras cosas, cuanto más intenten discutirse nuestros gestos, más debemos afirmar nuestra revolución. (Muy bien. Aplausos). ¿Y qué es nuestra revolución? Nuestra revolución es lo contrario de lo que por el mundo el vulgo entiende; nuestra revolución son los brazos abiertos, no los puños cerrados; nuestra revolución es la justicia; nuestra revolución es la elevación moral de nuestros hijos; nuestra revolución es el pan de cada día; nuestra revolución... (Enorme ovación que impide oír el final); nuestra revolución es la justicia en los campos y en la ciudad; la extirpación de los parados; es la multiplicación de las fuentes de trabajo; la hermandad entre las clases. (Muy bien. Grandes vítores y aplausos); nuestra revolución es la elevación moral y material de los españoles.

Nuestra revolución tiene tres partes. Una espiritual, otra patriota, y otra material. Si los demás no saben hacer revoluciones más que en lo material, nosotros las hacemos en lo espiritual, en lo patriótico y en lo social. (Muy bien. Grandes aplausos).

No hay movimiento político en el mundo que no diga perseguir como fin el bien general de los administrados, o sea, su bien material; pues nosotros, que somos un pueblo católico, afirmamos que no puede lograrse ese bien material si no lo presiden los principios de un orden moral superior, los principios espirituales del Evangelio y aun... (Grandes aplausos impiden oír el final), y aun habríamos de tener lo espiritual del Evangelio y lo material y nos faltaría algo más, la herencia de nuestros mayores, la historia, lo que constituyó nuestra hermandad, lo que nos dió un título como pueblo, lo que llevó nuestras banderas por el mundo y lo que nos da fortaleza y prestigio. (Muy bien. Aplausos).

Y precisamente por este hecho, por haber alumbrado una nueva revolución sirviendo el único y verdadero sentido de la vida, es por lo que en el mundo se nos combate, incluso donde debiera estar más la admiración. La comparación la tenéis muy clara. Nuestra revolución es de signo contrario a lo que en el mundo se lleva. Hay una revolución que avanza por el mundo, que se ha hecho roja y que ha fracasado: me refiero a la revolución marxista. Ni aun en aquellos países que la tomaron como norma, de campos dilatados, de riquezas incalculables, se cultiva hoy la doctrina del marxismo. La doctrina del marxismo se mantiene como doctrina de exportación, como doctrina para destruir naciones para enfrentar a unos hombres contra otros, como doctrina que debilite y como arma de destrucción.

HAN FRACASADO LAS REVOLUCIONES QUE ATACAN LOS PRINCIPIOS DEL PROGRESO ECONOMICO

La revolución es una cosa cara y porque es una cosa cara, no se puede llevar a cabo si no tiene lugar una mejora económica que haga la revolución posible. Lo social descansa en lo económico y por eso de que descansa en lo económico, han fracasado en este orden material las revoluciones extrañas de todos aquellos que quisieron hacer las revoluciones destruyendo y atacando los principios del progreso económico. Y estos son el derecho a la propiedad, el derecho a poseer, único estímulo para el trabajo, para la producción y para la multiplicación de los bienes; el principio de la iniciativa privada, que es la creadora de la riqueza a través de los siglos. De iniciativas y actividades particulares nacieron nuestras principales fuentes de trabajo, porque las iniciativas estatales son pobres y menguadas, y la estatificación socialista sólo logra arruinar a las naciones; es necesario el esfuerzo de todas las inteligencias para que haya nuevas iniciativas que alumbren fábricas y centros de producción, multipliquen los centros de trabajo, que haya inventos y que la nación progrese.

EL CAPITAL, ELEMENTO INDISPENSABLE

Y hay una tercera cosa, que es el capital. El capital acumulado por el ahorro, indispensable para levantar empresas, insustituíble para crear el crédito, para que se puedan pagar los jornales y almacenar las materias primas y los artículos fabricados, para que sea posible el ciclo entero de la producción.

ESPAÑA EN EL CAMINO DE LA VERDAD

En todos aquellos paises donde se atacaron a estos principios, cómo en Rusia, los obreros y trabajadores bajaron al más bajo de los niveles, después de haber pasado por el calvario de millones de seres muertos por el hambre. Esta es la realidad que no se quiere que se conozca. No se nos quiere porque estamos en el camino de la verdad. (Muy bien). Alegraría a muchos destruir una solución inédita, social, católica y española. (Muy bien. Aplausos). Y por eso, yo os digo que vuestra revolución está llena de vida, porque todavía no hemos hecho más que empezar. Hemos creado los instrumentos, hemos luchado en seis años difíciles de guerra exterior, de «navicerts», de limitaciones, de falta de cosechas, de productos y de abonos; pero no es nuestra la culpa. La culpa es de los que desencadenaron en el mundo la guerra y de los que han limitado nuestro aprovisionamiento. (Aplausos).

LA GRAN LABOR DEL REGIMEN

España tiene ya veintiocho millones de habitantes. España crece todos los años en trescientas mil almas, o sea, que se constituyen, aproximadamente, más de cien mil hogares, y la Patria no crece. Nuestros territorios son los mismos desde hace cincuenta años; por lo tanto, tenemos que trabajarlos mejor. No debemos dejar que nada se pierda ni malogre. Hemos de tener más fábricas, más fuentes de trabajo, más riqueza, porque si no acabaríamos arruinados en la miseria. Y esta es la gran labor del régimen español; levantar a todos los españoles a un nivel mejor de vida. Son vergonzosas todavía nuestras estadísticas de lo que consume el hombre español, especialmente en Castilla, de lo que consume de lana, de hierro, de algodón, de leche, manteca, azúcar y frutos. Por eso, muchas veces al contemplar esta recia raza castellana, sobria y curtida, nos apercibimos que está envejecida prematuramente, por falta de alimentos, por falta de frutos y por la falta de azúcar. (Muy bien).

ESTA ORDENACION NO SE PUEDE HACER EN UN DIA

Esta ordenación que España necesita, comprenderéis no se puede hacer en un día. Hemos hecho nuestros proyectos de obras públicas; hemos ido a fiscalizar los últimos rincones de cuevas y viviendas; nos hemos convencido, desde el principio de la guerra, que más del treinta por ciento de las viviendas españolas eran insalubres; que había que construir de nuevo ciento cincuenta mil casas todos los años, para los nuevos matrimonios, e igualmente que teníamos que regar nuestros campos y que construir nuevos ferrocarriles. ¿Y creeis que acaso esto puede lograrse con un Gobierno cada día, enfrentados unos españoles con otros, haciendo sujeto político de lo que tanto necesita nuestro pueblo? (Grandes aplausos y un clamoro ¡no!, en el público).

SI NUESTRA VOLUNTAD NO ES COMPRENDIDA EN EL EXTERIOR, VIVIREMOS MIRANDO AL INTERIOR

Y esta es la razón de nuestra permanencia, esta es la razón de la unidad que yo os pido a todos los españoles para defender lo que es vuestro. Si nuestra buena voluntad no es comprendida y no podemos vivir mirando al exterior, viviremos mirando al interior; (muy bien, muy bien), para el bien de los españoles, para acoger a los españoles con los brazos abiertos, sin mirar a su pasado, pero exigiéndoles, sí, un caminar firme de lealtad en el presente. ¡Arriba España! (Grandes aplausos acogen las últimas palabras de Su Excelencia).

España, en el Comité de Gerencia de la Unión Internacional de Ferrocarriles

También ha sido designada para participar en el Comité de técnicos de dicho organismo

El Gobierno español fué invitado a la reunión del Comité Internacional Técnico de Peritos Jurídicos Aéreos

París.—España ha sido reelegida por unanimidad para el puesto de vocal del Comité de Gerencia de la Unión Internacional de Ferrocarriles por un período de tres años.

Igualmente ha sido elegida España para que forme parte de la Comisión de Técnicos de dicha Unión Internacional.

La vicepresidencia será desempeñada por Inglaterra.

La Delegación española en las sesiones de la Asamblea de la Unión Internacional de Ferrocarriles, integrada por el agregado técnico de la Embajada española en París, señor Reparaz y por los subdirectores generales de la Renfe, ha tenido una excelente acogida por parte de la mencionada organización.

Los delegados españoles tomaron parte, de un modo muy activo, en los trabajos de la Asamblea y, debido a los estrechos contactos que han mantenido con elementos técnicos de diversos países, su gestión representativa ha producido grandes beneficios para los intereses españoles.

En la asamblea de la Unión Internacional de Ferrocarriles han estado representadas, entre otras naciones, Inglaterra, Holanda, Francia, Suiza, Bélgica, Suecia, Noruega, Checoeslovaquia, Dinamarca, Yugoeslavia, Grecia y China.

La delegación del E. C. Y. T. E., organismo de transporte de las Naciones Unidas, ha estado también presente.

Generales ingleses, americanos y franceses, jefes de la Comisión de Control de Transportes de Berlín, han ostentado la representación de los Ferrocarriles austriacos y alemanes.—Efe.

ESPAÑA ASISTIO INVITADA A LA REUNION DEL COMITE INTERNACIONAL TECNICO DE EXPERTOS JURIDICOS AEREOS

París.—Los días 22 a 29 de enero ha tenido lugar en París la reunión del Comité Internacional Técnico de expertos jurídicos aéreos (CITEJA.)

Era ésta su décimocuarta sesión.

El Gobierno español fué invitado a ella. Asistió en su nombre una delegación, presidida por el inspector general del Cuerpo Jurídico del Aire, señor Acedo Colunga, e integrada además, por don Jaime Guasp y Delgado, oficial letrado del Consejo de Estado, y el jefe del Cuerpo Jurídico del Aire, don Luis Grande Muñoz.

Los temas fijados por el orden del día de esta sesión eran los del establecimiento de la coordinación de las actividades del Comité con las de la Organización Provisional de la Organización Civil Internacional, con sede en Montreal y creada por la Conferencia de Chicago, así como también la aprobación del presupuesto de la Citeja y diversos convenios sobre abordaje aéreo, asistencia, salvamento, seguros aéreos y situación jurídica del mando de las naves.

Asistieron también una delegación portuguesa, diversas delegaciones iberoamericanas, y los idiomas oficiales de la reunión fueron el francés, el inglés y el español. Aunque estaba invitada no asistió la delegación soviética.

Los delegados fueron obsequiados por el Gobierno francés con una recepción en el Palacio de Luxemburgo. La representación española fué objeto de grandes atenciones por parte de las demás delegaciones.—Efe.

El Ministro de Asuntos Exteriores y D. Nicolás Franco en Asturias

Oviedo, 11.—Procedente de Madrid llegaron a Oviedo el ministro ed Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo; el embajador de España en Portugal, don Nicolás Franco; el Conde de Mayalde, Consejero Nacional; y el Duque de Almodovar del Río.

Después de descansar unos momentos, se dirigieron a la zona de Infiesto, acompañados del Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.—Cifra.

La propuesta panameña sobre España, aprobada en la "ONU"

En ella se ratifica el espíritu de los acuerdos de San Francisco y Postdam

Londres, 10. — En la sesión de la Onu, celebrada esta mañana, se llevó a cabo un importante debate sobre la moción panameña de que la Asamblea no admita al Gobierno actual de España en la organización. Fué presentada por el presidente de la Delegación de dicho país y en síntesis pedía que se recomendara a los miembros de la Onu que, en sus futuras relaciones con España, tuvieran en cuenta la carta de la organización y el espíritu que anima a aquella.

Después de la intervención de diversos representantes de otros tantos Gobiernos, el de Noruega presentó una enmienda en la que recomienda a los miembros de las Naciones Unidas que actúen de acuerdo con la carta y con el espíritu de las declaraciones de San Francisco y Potsdam, en el futuro de las relaciones con España. Dicha enmienda fué aprobada con solamente dos abstenciones.—Efe.

CONTRA LA JUSTICIA Y LA VERDAD

Entre las muchas lanzadas que se le están asestando con extraño denuedo al cadáver del Derecho Internacional, puede aspirar a sitio preferente la que en Londres acaba de asestarle la O. N. U. Siguiendo la ruta marcada en Postdam, se repudia a España, esto es, se le niega lo que no ha pedido y se le ponen vallas para que no entre donde no ha pretendido entrar. Todo ello acompañado de soflamas que no podían tener la adecuada respuesta, por ser un ataque a quien se halla ausente. Entre las soflamas ha resplandecido, como era lógico, la que tenía que seguir la tradición inolvidable de Tartarín de Tarascón.

No puede evitarse por parte del español cabal, conciencia limpia de hombre pacífico e independiente, el mirar como un espectáculo, a la par curioso y triste, el que esa ineficaz tertulia de naciones que deja sumidos a países enteros en la sombra de un terror tiránico, mientras el hambre se apodera del mundo, se dedique a lanzar diatribas contra un país de intachable conducta internacional, que vive en paz y en orden con arreglo a normas de Derecho inaplicadas en muchas naciones de las que le atacan. Después de este monstruoso contrasentido casi no produce extrañeza que se acuse a quien no se puede defender, por no hallarse presente, y con ese motivo se den muestras de inusitada energía verbal. Realmente la ocasión era única para satisfacer algunas apetencias y como derivativo de muchos silencios forzados. Puesto que no han podido decirse tremendas verdades sobre lo que ocurre detrás del telón de acero, podían lanzarse tremendas mentiras sobre lo que aquí sucede a la luz del sol.

Pero hemos hablado de Tartarín, y éste se merece párrafo aparte.

He aquí que la misma Francia oficial, la políticamente tripartita y la moralmente pulverizada, que se consideró sin obligación de secundar los acuerdos de Postdam porque habían sido tomados en ausencia suya --es decir, que los "grandes" la estimaron algo menos grande de lo que ella se creía--, aparece ahora capitaneando la decisión tomada contra España. ¡Cierto que es justa y caballerosa actitud la de basarse en unos acuerdos, repudiados por la ausencia propia, para defender uno que se toma con la ausencia ajena! Parece que España se ha quedado en el continente europeo como refugio no sólo de la paz auténtica, del orden humano y del normal trato de gentes, sino también de los sentimientos y de los criterios, sin los cuales esas cosas no pueden existir.

Sin embargo, no olvidamos que la proposición panameña --aquello de nuestro anterior artículo sobre la facilidad de acoger con igual amplitud barcos que ideas, aquello de las banderas alquiladas, lo decíamos precisamente por Panamá-- ha sido votada por los grandes organizadores de la magna ceremonia jurídica de Nuremberg. Ese fenomenal proceso se ha montado, al parecer, para que nadie diga que los criminales de guerra, los considerados como responsables de la tragedia actual del mundo, carecen de garantías para defenderse. Responde, en su aparato procesal al principio elemental de Derecho que establece que el acusado debe ser oído y debe tener un medio de replicar a las acusacions que se le dirijan, justificándose según su entender. Y nos encontramos con que los que parecen mantener ese principio base de la civilización, al tratarse de sus peores enemigos, toleran que se arroje una sentencia global contra un país al que no se ha oído y al que no quiere oírse.

Queda a la conciencia de todo hombre imparcial el juzgar un hecho de características tan singulares. Bien conocemos que en lo que se refiere a los promotores de la maniobra contra España no anida el menor deseo de veracidad ni de justicia. Se trata de realizar una jugada política. Y afirmamos que esa jugada le va a salir a la Organización de las Naciones Unidas como todo lo demás que ha intentado hasta ahora: muy mal. Pensar que con tales acuerdos se puede quebrantar la unidad y la entereza de España es no conocernos. Bien es verdad que si nos hubieran conocido no se admitirían un solo instante las calumnias que circulan sobre nosotros. Como también si se conociera a algunos de nuestros calumniadores, estarían en cualquier lugar más adecuado para ellos que una reunión internacional.

(De "YA".)

Discurso del CAUDILLO

EN EL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

Segovia, 9.—Texto del discurso del Caudillo, pronunciado en el Ayuntamiento, como contestación al del alcalde:

«Señor alcalde de Segovia:

Es para mí siempre una satisfacción el tomar contacto con las poblaciones y pueblos de España, y el recibir este cálido aliento de adhesión y de afecto de las instituciones de más vieja raigambre política de la Nación: sus Municipios.

Segovia estuvo durante nuestra Cruzada al pie de la brecha. Dios la colocó al pie de las montañas en que se libraban las batallas, llegando las salpicaduras hasta vuestros propios muros y muchas veces, desde vuestras torres y vuestros balcones, veíais la lucha enconada de los soldados españoles para defender a estas ciudades y a vuestros templos de las hordas bárbaras del comunismo.

Gracias a Dios, tuvisteis valiosa intercesora: la Virgen de la Fuencisla, que tendió sobre Segovia su manto protector. De poco hubiera valido el valor de nuestros soldados, la pericia de nuestros jefes, la decisión de nuestros mandos, si hubiese faltado la voluntad superior que otorga en último término la victoria, y que por intercesión de María, estuvo con vosotros.

El culto mariano es característico de nuestra Nación. Y es también histórico que la guerra se detenga siempre al pie de los grandes templos marianos: en Guadalupe, llegaron las huestes rojas hasta las mismas puertas de sus muros. Allí se defendió la Guardia civil, casi sin municiones, y tuvieron lugar las duras batallas que libraron al Monasterio de Guadalupe de haber caído en manos de los rojos; en el Pilar, otro de nuestros grandes templos marianos, también se detuvo frente a sus muros la furia roja; en el de la Fuencisla ocurrió también, y si visitásemos la mayoría de los pueblos donde la lucha se contuvo, veríamos también una voluntad divina y superior, rigiendo y dominando nuestros destinos.

Por ello, al recibir esta Medalla de Oro de la población de Segovia, la recibo sólo de la prodigalidad de vuestro afecto, pues el mérito y la razón están con aquella otra medalla que colgasteis del manto de vuestra Virgen. (Muy bien. Grandes aplausos).—Cifra.

EL CAUDILLO EN SEGOVIA

A su llegada a la estación del Norte para inaugurar el ferrocarril electrificado a Segovia, S. E. el Caudillo fué recibido por el Gobierno, jerarquías y altos funcionarios de la R. E. N. F. E.

M.C.D.2022

Dietario

CINCUENTA AÑOS ATRAS

He aquí un tema que no es local, que es universal: lo difícil que está la vida, la escasez de subsistencias, el angustioso e ineludible problema fisiológico de buscar materias nutritivas para depositarlas, lo más ávidamente posible, en el llamado saco estomacal... Es este el problema—pudiéramos decir—en torno al cual giran todas las inquietudes, todas las luchas políticas de hoy y de ayer, de aquí y de acullá...

Europa tiene hambre. Esta es la conclusión a que han llegado los conspícuos estadistas internacionales. Después de la guerra, la despensa europea se ha quedado exhausta, como un odre vacío. Los niños griegos están gordos, pero no por sobra de grasas, sino por todo lo contrario. Es una dramática hinchazón la que padecen estos pequeñuelos, producida por el edema del hambre. En la Alemania ocupada, el número de calorías que proporciona la ración normal suministrada, representa la tercera o cuarta parte de la normal. Eso mismo ocurre en Italia, en Yugoeslavia, en Polonia, en Holanda, en Noruega, en Francia...

Aumentan en todas partes las enfermedades de la desnutrición: avitaminosos, tuberculosis... Después de la guerra pasa ahora en galopada espantable, el jinete apocalíptico del Hambre, apretando sus rótulas afiladas y enseñando sus mandíbulas cadavéricas.

¡Hambre, hambre, hambre!... Otro corolario de la guerra.

El tema es grave. Es un obsesionante tópico mundial, del que no puede evadirse nación alguna.

Toda post-guerra es un tiempo difícil. La vida está cara. Los viejos más viejos escuchan con una amarga sonrisa filosófica las lamentaciones de las generaciones nuevas. Oyen la cotidiana monserga de las amas de casa:

—¡A diez y seis pesetas la docena de huevos!

—¡A 21 el kilo de carne!...

Y ellos rememoran: se acuerdan de aquellos tiempos, ya tan lejanos, que conocieron en su infancia. Cincuenta años atrás. Un periódico coruñés, «La Voz de Galicia», insertaba hace pocos días, una información entresacada de su colección. He aquí los precios que en 1896 regían en La Coruña, hace exactamente diez lustros:

«Kilo de arroz de primera clase, sesenta céntimos; ídem de garbanzos, 1.20 pesetas; ídem de jabón, ochenta céntimos; ídem de patatas, diez céntimos; ídem de tocino, 1,75 pesetas; ídem de chocolate, de 2 a 3 pesetas; ídem de pasta, ochenta céntimos; una gallina, 2.50 pesetas; un pollo, una peseta; un pichón, sesenta y cinco céntimos; una docena de huevos, setenta y cinco céntimos; una botella de cerveza del país, sin casco, cincuenta céntimos».

Conviene advertir que esta lista de precios es absolutamente fidedigna. No la ha imaginado Julio Verne, el hombre de las grandes fantasías, el primero que habló de un viaje a la luna. Los coruñeses de entonces no estaban en la luna, sino en la tierra. Pero han transcurrido cincuenta años. Sobre la faz de la tierra, —por un quítame allá esas pajas, por un Sarajevo o un Dantzig, de tres al cuarto— se han librado dos terribles guerras que a todos nos han puesto el «cocido en el alero» —como diría uno de La Puebla...

¿Qué quieren?... El hombre se las arregla muy bien para complicarse las cosas. Y lo mismo inventa la «ONU», que el «Radar» telelunar, que la tarjeta del fumador...

¡Lo importante es la civilización y el progreso!

—¡Jé!

SESION DE LA GESTORA PROVINCIAL

Los créditos de Paro sólo se aplicarán a la terminación de caminos en construcción

La Diputación estudiará incluir los nuevos en el presupuesto extraordinario

Celebró la Comisión Gestora la primera de sus sesiones ordinarias del mes de febrero. Fué presidida por don Buenaventura Benito y asistieron los gestores señores López-Negrete, Conde, Ramírez y Arana, actuando como asesores de la Corporación el secretario señor Mateo Arenillas y el interventor de Fondos, señor Prieto Sáez.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a conocer de los asuntos comprendidos en el orden del día, adoptándose las siguientes resoluciones:

HACIENDAS LOCALES. — La Gestora se dió por enterada de la disposición publicada en el «Boletín Oficial del Estado», sobre el desarrollo articulado de la Ley de Bases de Régimen Local, en lo que respecta a las Haciendas Locales, resolviéndose que sea tenida en cuenta por Intervención y que se comunique a los directores del Hospital, Establecimientos de Beneficencia y dependencias provinciales, el contenido de los artículos 252, 253 y 254, que se refieren a la tramitación que han de llevar los gastos.

PATRONO DEL HOSPITAL.—Quedó enterada la Gestora, con reconocimiento, del escrito que dirige el Reverendo Padre Superior de los PP. Dominicos de esta capital, ofreciéndose para cuanto la Corporación tenga a bien disponer en relación con los cultos que se preparan para colocar al Hospital provincial bajo la advocación de San Telmo.

AUXILIARES DE CONTRIBUCIONES.—Aprobada la propuesta formulada por el Tribunal respectivo, fueron nombrados auxiliares del Servicio de Contribuciones, don Julio Cepeda Martínez y don Francisco Fernández Pérez, haciéndose constar en acta un expresivo voto de gracias para dicho Tribunal.

MECANOGRAFOS - AUXILIARES. —Se dió cuenta de las instancias que durante el plazo reglamentario presentaron Quintín Freire Astorga, Mariano Castillero Beraza, Eusterio Polo Villán, Antonio Fernández Retuerta, José García Martínez, Secundino Merino Calvo, Pablo Sierra Bustamante, José María Vielva Otorel, Gonzalo Fernández Martín, Gabriel Gutiérrez Calderón y Lauretino Rosales Fernández, resolviéndose tener por admitidos a los ejercicios de oposición a los seis primeros, y conceder a los cinco últimos un plazo de diez días para que completen su documentación, desestimándose la instancia que suscribe Salvador Cepeda Martínez, por haberse presentado fuera del plazo legal.

CELADOR DE LA BENEFICENCIA. Como trámite previo para adoptar el acuerdo procedente en relación con el concurso para la provisión del cargo de celador de chicos de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, se resolvió que el celador excedente Vicente Sastre Adámez sea reconocido por los facultativos del Hospital provincial, quienes deberán informar respecto a aptitud física, teniendo en cuenta las obligaciones impuestas a dicho cargo.

BENEFICENCIA. — Aceptando los informes del Negociado y Ponencia, fueron aprobados varios expedientes en solicitud de pensiones de lactancia e ingresos en los Establecimientos benéficos.

CERTIFICACIONES DE OBRAS.— Se aprobaron las cuentas, certificaciones y nóminas de obras ejecutadas durante el mes de enero, con cargo a la consignación ordinaria, en varios caminos vecinales de la provincia, por un importe total de 36.239 pesetas 69 céntimos.

La Gestora quedó enterada de que por la Dirección de Vías y Obras, han sido expedidas treinta y cinco certificaciones por trabajos ejecutados durante el mismo mes, en los caminos vecinales que se construyen y reparan con cargo al presupuesto extraordinario del Paro obrero; y que ascienden a la cantidad de 429.558 pesetas 96 céntimos.

OBRAS DE PARO.—Se leyó la comunicación del señor Ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, que transcribe resolución del Ilmo. señor Director general de Caminos, fecha 26 de enero en la que se dispone «Que los créditos concedidos a las Diputaciones provinciales con posterioridad a la Orden Ministerial de 20 de julio último, y en la que no se haya invertido realmente, se dedicarán exclusivamente a la terminación de caminos en construcción».

La Gestora, que ha puesto su mayor interés y ha aceptado todas las peticiones formuladas por los Ayuntamientos para construcción de nuevos caminos, lamenta que esta resolución de la Superioridad, la obligue a invertir todas las cantidades en la terminación de caminos ya comenzados, con lo cual no podrán atenderse siete peticiones de obra nueva, que tenían presentadas las Corporaciones municipales, y lo que ha motivado el que hayan tenido que comenzar a despedirse, por la distinta naturaleza que tienen los trabajos de iniciación con los de continuación de caminos, obreros que en los mismos tenían ocupación, resolviéndose también que se comunique la resolución de la Dirección General de Caminos a los pueblos interesados y al Excmo. Sr. Gobernador civil, a los efectos procedentes.

No obstante esta prohibición de la Superioridad, la Diputación, en su deseo de poner remedio al mal y consecuente con su criterio de dotar a la provincia de las vías de comunicación interesadas por los Ayuntamientos, estudiará con el mayor cariño la posibilidad de que en el presupuesto extraordinario que tiene en proyecto, se atienda a esta necesidad de construcción de caminos vecinales.

En las solicitudes de los Ayuntamientos de Villaconancio y Fuentes de Valdepero, en las que se interesa el comienzo de las obras de construcción de caminos, con cargo al presupuesto de Paro obrero, la Gestora lamenta que con motivo de la resolución anteriormente indicada, no pueda accederse a estas peticiones, que se recogen por si pudieran tener cabida en el prsupusto xtraordinario que se forme por la Diputación.

NUEVOS CATASTROS. — Se aprobó el informe del Negociado en relación con los trabajos catastrales llevados a cabo por la Diputación, resolviéndose, en cuanto a la continuación del Plan, que se deje en suspenso la ejecución de la última parte, hasta conocer si el Estado se encuentra dispuesto a conceder nueva subvención.

RELACION DE CUENTAS. — Favorablemente informada por la Intervención y Comisión de Hacienda, se aprobó la relación número 3, comprensiva de diferentes cuentas por suministro y servicios provinciales, con un total de 104.988 pesetas 38 céntimos.

LIQUIDACIONES POR ESTANCIAS. — Presentada por Intervención la cuenta-liquidación correspondiente al cuarto trimestre del año último, que ha sido practicada a los Ayuntamientos de la provincia, por las estancias causadas en los Establecimientos benéficos por indigentes a cargo de los mismos, y en la cual emite informe favorable la Comisión de Hacienda, se resuelve aprobarla dando traslado de la misma a las Corporaciones municipales, en la parte que a cada una afecta, y que una vez cumplida la circunstancia precisa de pago y comprobado que el ingreso por este concepto ha enjugado el déficit producido en presupuesto o atenciones de Beneficencia, se haga por la Gestora un estudio respecto a la posibilidad de conceder a los Ayuntamientos alguna bonificación o compensación en sus cuotas.

SERVICIO DE CONTRIBUCIONES. — Fueron aprobados el balance de comprobación y saldos, referido al 31 de enero último.

MOCION SOBRE ALTAS Y BAJAS EN EL CATASTRO. — La Gestora hizo suya, resolviéndose que se tramite a la Superioridad, el contenido de una proposición presentada por el señor Arana, respecto a demora en las altas y bajas que se producen en el Catastro de la riqueza rústica y tendente a evitar tales dificultades.

EDUCACION Y CULTURA

COMEDORES ESCOLARES.—En el presupuesto actual de Enseñanza Primaria figuran tres millones de pesetas para comedores escolares. Esta cifra supera a la del pasado año en dos millones.

PARA TOMAR PARTE EN EL CONCURSO DE TRASLADO.—Ya hemos anunciado que cuando menos hasta primeros del mes próximo no hay probabilidades de que se abra el plazo para tomar parte en el anunciado concurso.

Mas como quiera que ese plazo se aproxima, conviene que los maestros que hayan de solicitar vayan preparando todos los documentos necesarios, y en especial la Hoja de Servicios, cerrada en 31 de diciembre del pasado año, conforme a lo dispuesto en la Orden ministerial de 22 de diciembre último.

Resta publicar las rectificaciones y aumento de vacantes, lo cual requiere algún tiempo.

Al terminar de insertarse la última vacante rectificada comenzará el plazo de veinte días para la presentación de solicitudes.

ALMORRANAS - VARICES

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal

Tratamiento sin OPERACION, Instituto Antihemorroidal, Montera, 45, MADRID. Dr. Santiago Subirachs

Consulta en Palencia, de 11 a 1, hasta el 28 de febrero 1946

Mayor Principal, 92 Informes: HOTEL CASTILLA

Censura Central, 2028

El Concierto del "Cuarteto Clásico" de Madrid en la Filarmónica

El quinto concierto organizado por nuestra floreciente Sociedad Filarmónica, celebrado el domingo en el Principal con asistencia de un selecto público, ha dejado en todos cuantos tuvieron la suerte de escucharle una gratísima impresión. Después de la suspensión del anunciado concierto de la agrupación francesa «Ars Rediviva», la Directiva contrató a toda prisa el «Cuarteto clásico» de Madrid. Digamos, sin ningún inconveniente, que esta nueva agrupación era desconocida por la mayor parte de nuestros filarmónicos, a causa de su reciente fundación. Pero una vez escuchada, estamos seguros de que se ha granjeado la admiración y la estima de nuestro público que desearía tener ocasión de volverla a oir de nuevo.

Cuatro jóvenes y eminentes artistas, José Fernández y Antonio Arias, violinistas, el viola José Martín y el violoncellista Carlos Baena integran el «Cuarteto clásico».

Hay en todos ellos sinceridad y dominio de la técnica, limpieza en la ejecución y, sobre todo, ese necesario empaste y equilibrio que es indispensable en esta clase de agrupaciones de música de cámara.

Fácilmente se advierte el concienzudo estudio de las obras que interpretaron y su madurez profesional, lo que les permitirá presentarse ante los públicos más rigurosos y exigentes en la seguridad de merecer el mismo elogioso dictamen que el público palentino les concedió el domingo.

En la primera parte se ejecutó el «Cuarteto número 17 en do mayor», de Mozart, que puso bien de manifiesto la sólida cimentación musical de los intérpretes, cuidadosos del matiz y de la expresión, sobre todo en ese delicioso «Minuetto» que lleva la impronta mozartiana y el estilo más característico del genial compositor de Salzburgo.

Interesantísimo el «dúo de violines», de Boccherini, que llenó la segunda parte. Es ésta una página poco usual en esta clase de conciertos. Y habrá constituído, sin duda, para muchos un insospechado hallazgo—de inmarcesible belleza— que demuestran las posibilidades de los instrumentos de cuerda a dúo, recurriendo en muchas ocasiones a la doble cuerda.

Cerró el concierto el «Cuarteto número 1», en mi bemol, de Mendelshon. Para nuestro gusto, Mendelshon, es uno de los compositores más interesantes del siglo XIX y uno de los que escuchamos con mayor delectación. En Mendelshon — sin llegar a las exaltaciones pasionales de un Schumann — hay siempre poesía y sentimentalismo y hay sobre todo, ponderación y serenidad. Delicioso especialmente la encantadora «Canzonetta», en «Allegretto» maravillosamente expresada por el «Cuarteto clásico».

Las ovaciones fueron nutridísimas y los comentarios en extremo elogiosos. Estos jóvenes e ilustres artistas se incorporan, con paso arrollador, al panorama de nuestra música de cámara en el que les esperan, sin duda, los éxitos más legítimos.

El Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis —uno de nuestros más ilustres filarmónicos—honró este concierto con su asistencia, ocupando uno de los palcos principales, deferencia que agradecieron mucho la Directiva y los notables profesores del «Cuarteto Clásico».

El socio 1313

CLINICA DENTAL

J. DURANTEZ PADIERNA

MAYOR PRAL., 78-1.º

APRENDA

CONTABILIDAD

por correspondencia y en poco tiempo podrá obtener magníficos empleos

Pida hoy mismo folleto GRATIS

ACADEMIA BRUJULA

Apartado 817 BILBAO

JUAN ROMERO MACÍAS

De la Beneficencia Municipal por oposición. Diplomado del Instituto Rubio, de Madrid. Medicina general. Enfermedades de la nutrición. Secreciones internas. — RAYOS X

Mayor Pral., 230. — Consulta de 1 a 3 y de 6 a 7

EL DERECHO ECONOMICO

NUEVA RAMA DEL DERECHO

Interesante Conferencia del Ilmo. Sr. Comisario de Recursos, D. Benito Cid

El sábado a las ocho de la noche, se celebró en el Salón de actos de la Residencia de los Padres Jesuitas, la inauguración del ciclo de Conferencias organizadas por los Caballeros de San Ignacio.

Presidía en estrados el M. R. Padre Superior de los Jesuitas don Fermín Villaverde, acompañado del presidente de la Congregación Mariana de Caballeros de San Ignacio don Antonio del Río y jefe de la Sección de Cultura don Herminio Santos Tamarit.

El Salón se hallaba completamente lleno de Congregantes y de distinguido público, entre el que figuraban autoridades y personalidades de la capital.

El presidente de la Sección de Cultura Sr. Santos Tamarit, explicó la alta finalidad de estas conferencias, cuyo comienzo no podía ser de mayor éxito ante la excepcional concurrencia con que se inauguraban. Anunció que se celebrarían todas las semanas y con ellas se cumpliría uno de los cometidos de los Caballeros de San Ignacio. Elogió la competencia, talento y autoridad del conferenciante.

DON BENITO CID DE LA LLAVE. —Ocupa la tribuna el Ilmo. señor don Benito Cid de la Llave, Comisario de Recursos, y con verbo sencillo y convincente, lleno de enjundia jurídica comienza el desarrollo de su interesantísimo tema, en el que dió a conocer de forma cabal y completa la gestación y el nacimiento de esa rama nueva del Derecho: EL DERECHO ECONOMICO, materia que el señor Cid, debido a sus constantes estudios y trabajos, domina magistralmente figurando a la vanguardia de los mismos.

La humanidad, dice, para subsistir precisa captar, transformar y consumir los bienes o las fuerzas más o menos potenciales que la naturaleza le ofrece. El hombre, al principio, sólo necesitaba tomar los frutos o caza y pescar diversos animales para vivir. No tenía problemas ni complicaciones económicas. Luego se hizo pastor trashumante, y, por último agricultor y artesano.

Con su estabilidad junto a la tierra que cultivaba, su instintivo concepto del dominio sobre la misma, surgió y se desarrolló la idea del derecho de propiedad. Con esto y la aplicación del principio de la división del trabajo, el hombre avanzó en su progreso técnico y en su bienestar elevando enormemente su standard o nivel de vida. Pero este progreso no lo fué con ritmo uniforme; primero, necesitó milenios para pequeñas conquistas. Luego, en siglo y medio o dos siglos, avanzó rapidísimamente. Proporcionalmente al ritmo de este progreso, aumentaron los problemas y complicaciones todas de la vida de la Humanidad.

El libre ejercicio de las actividades económicas privadas, entre los ciudadanos y organismos de cada Estado; e idéntica libertad y espontaneidad de acción de cada Estado en la sociedad que forman los pueblos civilizados de la tierra, llevó a contrasentidos tales como la coexistencia de fenómenos tan opuestos e inadmisibles como el paro y el hambre de millones de hombres y la desvalorización y aparente sobra por superproducción de millones y millones de toneladas intencionalmente destruídas.

Para que este espectáculo no se dé de nuevo, hay que revisar los conceptos que antes nos parecían aceptables. Hay que proclamar la solidaridad económica de los pueblos y que estos, formen una comunidad económica internacional que el Padre Vitoria percibió ya, y que la poderosa y comercial Venecia apreciaba y que los más poderosamente fuertes desde el punto de vista económico de los estados de nuestros días, también sienten y cuidan. Esta comunidad no ha logrado aún la perfección de la persona social, ni tiene voluntad y posibilidad de cohesión, pero es de esperar y desear se llegue a ello.

Por la importancia y complejidad de los fenómenos económicos, el Estado ha de intervenir en la esfera económica privada. Antes, el ciudadano estaba sometido a la soberanía política de su Estado y venía obligado a acatar sus leyes. Ahora su actividad económica queda vinculada también a la dirección autoritaria del Estado, en tanto cuanto haga preciso el bien de la Comunidad.

El origen que justifica y hace admisible ante nuestro criterio esta intervención legisladora y encauzadora del Estado es la preliminar evolución que se ha impuesto en el concepto de la propiedad como entidad económica y en el derecho de propiedad como institución jurídica. La propiedad es una necesidad social y debe responder a un fin social. En tanto, en cuanto cumple esta finalidad merece y obtiene la defensa y protección jurídica del Estado y por ello, éste, puede vigilar y encauzar su desarrollo hacia el verdadero y eficaz cumplimiento de esa misión o finalidad de conveniencia de la Comunidad. Desaparecen así el «jus abutendi» y se mediatiza y limita el «jus disponendi», los más característicos de las facetas del dominio, el derecho de libre disposición de la cosa, por su propietario.

El Derecho Económico, regula, como ley y como ciencia, la actividad rectora del Estado en lo económico y sienta la justificación filosófico-jurídica de este intervencionismo.

El Derecho Económico como ley, existe hoy exuberante en todos los países del mundo, cristalizado en enorme número de disposiciones legislativas de rango vario que afectan a las más dispares facetas de las economías nacionales y privadas. Como ciencia se halla en estado embrionario e imperfecto. A medida que se restablezca el equilibrio económico del mundo al transcurrir los años de la postguerra, disminuirá en volumen la legislación económica y aumentará en cambio, seguramente, la investigación científica sobre puntos de Derecho Económico. Este es el conjunto de normas que subordinan la actividad económica a la acción rectora del Estado, y, debiéndose colocar dentro del derecho público, tiene también un aspecto penal ante el crecido número de nuevos y desconocidos tipos de delitos económicos y, rebasando en el futuro los límites estatales, llegará a adquirir caracteres de internacionalidad.

La subordinación personal y económica, la de los bienes económicos (industrialización), y la regulación del mercado y de la producción, distribución y consumo constituyen los tres principales puntos en que pueden agruparse los elementos materiales del Derecho Económico.

Con estas consideraciones, que sólo constituyen una nueva exposición de problemas y meditaciones por el conferenciante a sus oyentes, sólo trata —concluye— de sembrar en estos la inquietud por el estudio de problemas que tanto interesan hoy al mundo entero.

Al concluir su documentada y magistral conferencia el Sr. Cid de la Llave, fué largamente ovacionado y felicitado por autoridades, personalidades y público.

El M. R. P. Superior de los Jesuitas don Fermín Villaverde, dió las gracias a todos por su asistencia y dijo que la próxima conferencia estaría a cargo del M. I. Sr. Rector del Seminario de San José don Apolinar Aguado, con el atrayente tema «La vida popular en Palestina y la explicación de la Biblia».

CARTEL de la FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

SERVICIO DE ESTADISTICA.-Los propietarios de fábricas de galletas existentes en esta capital y Comarcal de Palencia, se personarán en esta oficina, Menéndez Pelayo, 25, a fin de facilitar los datos precisos para cubrir la ficha que ha de servir de base para la formación del censo de fábricas de galletas en España.

SERVICIO DE E. Y COLOCACION: El «Boletín Oficial del Estado», de fecha 23 de enero último, publica una orden por la que se convoca concurso-oposición para cubrir cien plazas de aprendices de la Escuela de León, 125 en la de Sevilla y 300 en la de Madrid.

Las plazas a cubrir son de chapistas, torneros, electricistas, soldadores y ajustadores.

La edad reglamentaria es de 15 a 18 años.

Los gastos de desplazamiento y la estancia durante el tiempo que dure el examen, correrá por cuenta del Estado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 8 de febrero de 1946.—*El Jefe provincial de los Servicios.*

SUCESOS LOCALES

Joven muerto en trágico accidente

TRAGICO ACCIDENTE. — Sobre la una de la tarde del domingo, al paso de la camioneta número 4.553, de la matrícula de Valladolid, conducida por el vecino de aquella capital, Manuel González Rubio, de 42 años, ocurrió en la Avenida de Valladolid un desgraciado accidente, en el que resultó víctima el muchacho de 15 años, Carlos Diezandino Nieto, estudiante, natural de Castrillo de Onielo y domiciliado accidentalmente en nuestra ciudad, calle de Santiago, número 43.

Por las manifestaciones hechas por quienes presenciaron el suceso y las informaciones recogidas con posterioridad, parece ser que la desgracia ocurrió de la manera siguiente:

Un numeroso grupo de jóvenes jugaba al fútbol y en las incidencias del juego, un balón saltó a la carretera, yendo, con el impulso, a caer frente a las puertas de los Talleres Doncel. Carlos Diezandino, corrió pricipitadamente para recoger el balón, lo que efectuó, y al regresar a reunirse con sus compañeros de juego, no se dió cuenta de que en el mismo instante en que intentaba atravesar de un lado a otro la Avenida, la camioneta transitaba próxima al paseo, lo que dió lugar a que, violentamente, chocase contra la parte lateral y posterior del vehículo.

Por efecto del golpe, acrecentado en su violencia por la marcha, aunque moderada, que llevaba la camioneta, el muchacho cayó al suelo, recibiendo un fortísimo encontronazo en la cabeza, contra el bordillo de piedra que limita el andén de peatones, lugar en el que quedó tendido, sin conocimiento y con una extensa herida, por la que arrojaba gran cantidad de sangre.

El vecino de nuestra capital, Teodoro García, que en la cabina acompañaba al conductor de la camioneta, se dió cuenta del accidente; el vehículo paró a los pocos metros y en el mismo, sin pérdida de momento, fué trasladado el joven estudiante a la Casa de Socorro, para que se le prestase asistencia facultativa.

Las lesiones que sufría el desventurado muchacho eran de tal gravedad que, cuando ingresó en el benéfico establecimiento, había dejado de existir.

Reconocido por los médicos de guardia, se le apreció una extensa herida contusa, con fractura de bóveda, irradiada a la base del cráneo, mortal de necesidad.

En la Casa de Socorro, se constituyó el Juzgado de Instrucción, realizando las diligencias oportunas y ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado en una camilla de la Cruz Roja, al depósito del cementerio, para la práctica de la autopsia.

Expresamos nuestra condolencia a la familia del joven finado.

DEL TREN A LA VIA.—A última hora de la tarde del sábado, viajaba, en compañía de su padre, ferroviario residente en nuestra capital, el niño de 12 años Victorino Celada Emperador, ocupando ambos un departamento de tercera clase, en el tren mixto ascendente de León a Venta de Baños.

Cuando el convoy llegaba en su marcha, a poco más de un kilómetro de la estación férrea de nuestra ciudad, el muchacho pretendió asomarse a la ventanilla y, en aquel momento, la portezuela, que iba mal cerrada, se abrió repentinamente, cayendo a la vía el chiquillo.

A las señales de alarma dadas por los viajeros, el tren paró, se auxilió al niño y sin pérdida de tiempo, se le trasladó a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le practicaron una cura de urgencia.

Victorino Celada, presentaba extensa herida contusa, de forma semicircular, con desprendimiento de cuero cabelludo, en la región parieto-occipital derecha, e intensa conmoción cerebral, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico grave.

Después que se le practicó la primera cura y habiendo intervenido el Juzgado de Instrucción, realizando las consiguientes diligencias, el niño herido fué trasladado, en una camilla de la Cruz Roja, al Hospital Provincial, donde quedó ocupando cama en la sala de Cirugía.

PACIFICADOR HERIDO. — En la Avenida de Modesto Lafuente y por cuestiones de carácter particular, promovieron acalorada reyerta los jóvenes de esta capital, Matías Aguado Pedreira y Rafael Gutiérrez Andrés.

Cuando se agredían mutuamente, pasó por aquel lugar Félix Aránlz Seneque, de 25 años, quien intentó poner fin a la reyerta, separando a los contendientes, pero al actuar de pacificador, recibió un pinchazo—que a él no iba dirigido—con una navaja que Matías esgrimía contra su adversario.

Acudió a la Casa de Socorro para que se le prestase asistencia facultativa y los médicos de guardia le apreciaron una herida incisa, leve salvo complicación, en el tercio medio del muslo derecho.

De este suceso se ha dado cuenta a la Comisaría de Policía y el Juzgado interviene en el asunto.

Delegación Provincial de Abastecimientos

PRECIOS DE CARBON VEGETAL. —A fin de resolver numerosas consultas que se han formulado ante estos Servicios Provinciales, sobre el precio del carbón vegetal para usos domésticos, se hace público para general conocimiento que el precio actualmente en vigor para esta provincia, es el de 0'55 pesetas kilogramo venta al público, el cual fué aprobado por la Comisaría General de Abastecimientos a propuesta de esta Junta provincial de Precios.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia 11 de febrero de 1946.—El Gobernador civil, presidente, *Francisco Angel Abella Martín.*

CULTOS

SAN FRANCISCO

La Corte de Honor de la Stma. Virgen del Pilar, ha organizado solemnes cultos para el día 12 de este mes, en la iglesia d San Francisco.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general. Durante el día, vela de oración a los pies de la Santísima Virgen, rogando por las necesidades de España y la paz del mundo entero.

A las siete y media de la tarde, será la gran fiesta mariana.

Los cultos serán aplicados por el eterno descanso del alma de la asociada señorita Felisa Trejo (q. e. p. d.).

ACCION CATOLICA. — El miércoles, día 13, a las siete de la tarde, celebra círculo de estudios el Consejo Diocesano de Mujeres de Acción Católica. Se avisa a las asociadas, rogándolas asistan puntualmente.

DEPENDIENTE

de ultramarinos de 25 a 35 años, con varios años de práctica, se necesita. Informarán en esta Administración.

CALLISTA

del 14 al 18 en CERVERA

FONDA EL RESBALON

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones a las 5, 7'30 y 10'30: «Es mi hombre».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 6 y 10,30: «El hombre de San Francisco».

PROYECCIONES. — Función a las 6: «Dama por una noche».

SALON NOVEDADES. — Sesión continua, de 5 a 10: «La dama desconocida».

CINE CAPITOL. — Funciones: A las 6, «Cita en la frontera» y «El secreto del candelabro». A las 10.30, «Cita en la frontera».

SALA RITMO. — (Centro de distinción). A las 2.30, 7.30 y 10.45, éxito apoteósico de la genial artista Berta Ayala y de la bailarina moderna, Lolita Bravo. Orquesta titúlar.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María Luisa Muñiz Díaz, de Emilio y Vicente, General Mola, 40; Jesús Gatón García, de Marceliano y Felipa, Mancornador, 2; María Pilar Trigueros Villalvilla, de Manuel y Bonifacia, Fulgencio García, 14.

DEFUNCIONES. — Mariano García Chato, de 82 años, viudo, Corral de Calvo, 40; Jesús Cuende Asensio, de 3 meses, Cristina Marugán, 14; Eusebia Higuera Cobo, de 4 meses, Camino de San Román y Juana Sánchez López, de 36 años, soltera, Carretera de Magaz.

MATRIMONIO. — Eduardo Vallejo Caderot, de Monzón, con Delfina Avilés García, de Palacios de Goda.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Día 11-2-46

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 707.4.—A las 8 de hoy, 707.6.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 7.6.—Mínima de hoy, bajo cero, 0.4.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma.

CORREOS

Se pone en conocimiento del público que el vapor «Monte Castelo» le la Compañía Aznar, saldrá de Gijón el 25 de los corrientes, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para países de América del Norte y Centro, así como para Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

Palencia, 7 de febrero de 1946.—EL ADMINISTRADOR PRINCIPAL.

AVISO. — Se pone en conocimiento del público, que el vapor «Castillo Simancas», de la Compañía Transmediterránea saldrá de Barcelona el 10 de febrero actual; de Cádiz, el 16; de Las Palmas, el 21 y de Tenerife, el 22, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Fernando Póo.

REPRESENTANTES

Precisamos en varios pueblos y partidos. FABRICAS SUIZAS REUNIDAS. HERNANI (Guipúzcoa)

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA.

Muy señor nuestro:

En el número 1.558, se inserta, en la reseña del Ayuntamiento, el párrafo siguiente:

«Quedar enterados del informe emitido por el Jefe del Sindicato Provincial de Alimentación y Productos Coloniales, en el asunto referente al concierto con el gremio de confiteros, sobre el impuesto de Consumos de Lujo, del que han protestado Segundo Marcos, Dionisio González, Emilio Borge y Eduardo López, acordándose dar a estos últimos un plazo hasta el día 10 del actual, para abonar lo que adeudan».

Y como los que suscriben, particularmente no adeudan nada al Municipio por el expresado concepto, rogamos a V. lo haga así constar en las columnas del periódico, ya que si existe débito alguno por dicho impuesto, es cuestión que afecta al gremio y no a los firmantes.

De V. affos. SS. SS., Segundo Marcos, Dionisio González, Emilio Borge y Eduardo López.

HERNIADOS

Para la contención de las hernias, usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en Palencia. El propio Director de la conocida CASA TORRENT, recibirá a cuantos lo deseen, en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo jueves, día 14 del corriente, bajo su prescripción. NOTA: En Valladolid, en el Consultorio del médico don Damián Velasco, Hotel Imperial, calle del Peso, 4, únicamente el próximo miércoles, día 13. Despacho en Barcelona, calle de la Unión, 13. BARCELONA. (C. C. S. número 6337).

Guía MEDICA

S. PAJARES GARCIA

Puericultura y enfermedades de los niños

REANUDA SU CONSULTA PARTICULAR EN PLAZA DE LEON, 2 PRIMERO, IZQUIERDA (Próximo a Jardinillos)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1, en MAYOR PRAL., 28

Despacho de visita hasta nuevo aviso

Dr. Rafael Martínez Almeida

Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición

RAYOS X

Horas de consulta: de 12 a 2

Mayor Pral., 254, 2.º Telf., 582

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X

Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28 bajo

JULIO PASTOR

MEDICINA INTERNA

Rayos X — Onda corta

Berruguete, 8 y 10, 2.º Tel. 518

(Detrás de la Plaza de Abastos)

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

MAYOR PRAL., 32, 2.º

PALENCIA

H. Santos Tamariz

MEDICO PUERICULTOR

Medicina Infantil y General

RAYOS X

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Teniente Velasco, núm. 1, 2.º, izq.

ALFREDO PRIETO VIDAL

Director del Sanatorio San Luis

Ex-director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona).

Medicina general y enfermedades del sistema nervioso

Consulta de 12 a 2 — José Antonio, 65

M.C.D.2022

Suplemento deportivo DIARIO-DIA

Empieza el Campeonato de la Copa Federación

LA JORNADA

Otra jornada de empates en Primera División. Son resultados «sorpresa». Nadie esperaba que el Gijón en Chamartín igualara al Madrid, ni que el Murcia en Buenavista consiguiera anular a la «mejor línea delantera actual», según califican algunos cronistas a la del Oviedo, ni que el Valencia, que parecía caduco, se las tuviera tiesas frente al Barcelona en Las Corts, y, hasta si nos apuran mucho, podríamos ampliar también ese juicio negativo al empate de Alicante, donde un noventa por ciento de aficionados—entre los que nos contamos nosotros—pensábamos en una victoria bilbaína, que estuvo a punto de producirse.

Esos numerosos empates, al afectar a «casi» todos los «ases» —el casi lo decimos porque el Sevilla se salió de ellos— no ha hecho variar en nada la situación en la cabeza de la clasificación, que sigue idéntica a la que existía antes de empezar a jugarse en este día. Sin embargo, puede apreciarse fácilmente, que el más favorecido ha sido el Atlético de Bilbao, porque mientras el punto ganado ha sido positivo, en cambio el Barcelona, Oviedo y Madrid, han restado en su haber un punto negativo. Lo que en otros términos, quiere decir que han sido dos, por aquello de que uno que gano y otro que quito... Porque en realidad al Oviedo, al Barcelona y al Madrid, la jornada les arrebató un precioso punto que puede repercutir en su contra bien pronto, como hemos de poder apreciar. Se consolida, por tanto, la firme posición del Atlético de Bilbao, con los resultados de este día.

El Sevilla fué el único que sumó dos puntos. Pero fué en su casa, y aunque igualado con los de San Mamés, bien claro se ve que están en peor posición.

Un poco abultada la «paliza» que el Atlético-Aviación recibió en Vigo, en donde después de un gran primer tiempo, se hundió. Como puede verse por la clasificación, el Celta va en segundo lugar de goles marcados a su favor, con sólo uno de diferencia con el Atlético de Bilbao, y ambos muy distanciados de los demás.

Tampoco en la cola se ha variado nada. El Hércules sumó un punto más —pero es negativo—y sigue en cola por peor cociente particular con el Español. El Murcia se acerca al Alcoyano, y a poco que se descuide este último, puede sufrir un disgusto...

El Zaragoza dió la «campanada» en Segunda División, yendo a arrancar un punto positivo nada menos que en el campo del Sabadell. Esto les da a los maños gran firmeza en el actual puesto. No pueden descuidarse ni el Santander ni el Ferrol.

El Coruña, por la cabeza, es el que va ganando posiciones y está ya en la zona que le permite aspirar con muchas probabilidades de clasificarse.

La lucha, sin embargo, en este grupo sigue muy cerrada, tanto en la cabeza como en los puestos de peligro.—Perico D. PORTES.

El Palencia perdió en Béjar por 3-0

Triunfan el Alas de Valladolid y el Avila

Ha empezado la Copa. ¡Y vaya principio!... Un descalabro palentino en Béjar, que puede suponerle muchísimo. Porque ya lo advertimos en días atrás, tememos más las consecuencias que este tan abultado resultado en contra, puede traer para la clasificación. En torneos cortos, es interesantísimo el no dejar que haya mucha diferencia de goles en campos contrarios, si se quiere llegar a buen puerto.

Observando los resultados que ha tenido esta temporada el Palencia, sólo en una ocasión—en Zamora—igualó en adverso resultado al de Béjar. Este último, sin embargo, tiene, a nuestro juicio, algunas agravantes.

Si a lo largo de toda la Liga se pudo comprobar hasta la saciedad que el Palencia tenía una delantera de cañas, ya que al menor soplo contrario se doblaba, lo prudente hubiera sido el buscar remedio al mal. Entonces nosotros vimos el peligro que corría nuestro conjunto. Y ahí están nuestras columnas, cómo en bromas o en veras, ya advertimos desde el principio que «íbamos a hacer el quinto»... Después, ante lo inevitable, nos abstuvimos de insistir en el endémico mal del Palencia, porque los llamados a remediarlo veían lo mismo, o más exactamente, más aun que nosotros. Y cuando no se remediaba, sería, indudablemente, porque no era posible hacerlo. La falta de jugadores reservas impedía hacer ninguna variación como todos saben... Y no era prudente que nosotros lleváramos aún más la desconfianza a la ineficaz vanguardia morada.

Pero ¡ahora!... Se nos anunció que habían adquirido algunos elementos, los cuales habían probado su valía en otros conjuntos. Y cuando actuaron en nuestro campo, comprobaron aquella buena primera impresión. Ignoramos, pues, las causas justificativas de que no hayan sido alineados en Béjar, ya que todos pensábamos que bien visto el «flaco» del Palencia en la Liga, se había acudido a apuntalarlo, precisamente para que el mal no se repitiera. No ha sido así y ante el hecho grave nos acordamos del dicho popular: —«Si puertas, ¿para qué abiertas? Y si abiertas, ¿para qué puertas?»... Si adquirimos nuevos elementos, ¿para qué los dejamos en la caseta? Y si los dejamos en la caseta, ¿para qué los adquirimos?...—P. D. P.

(Servicio especial DIARIO-DIA)

BEJAR 3; PALENCIA, 0

Béjar, 10. — Mal partido del Palencia, que no pudo presentar a los jugadores recién adquiridos para la Copa, debido a trámites de Federación. En cambio, Béjar presentó un equipo distinto de las últimas semanas del torneo de Liga. Los locales dominaron mucho en el primer tiempo y fueron dominados en el segundo, pero la falta de rematadores en su vanguardia, inutilizaron el embotellamiento. Se tiraron siete córners. Cuatro a favor del Palencia y tres a favor del Béjar.

El primer tiempo terminó 2-0. Al minuto y medio, el árbitro de Plasencia, García Mateo, anuló por off-side un gol de Madero. A los ocho, Marzá, en jugada personal, obtenía el primer tanto y dos minutos después, de penalty, Machado lograba el segundo. En la segunda parte, cuando faltaba poco para terminar el encuentro, Madero obtuvo el último de la tarde.

En el segundo tiempo tuvo que retirarse el portero palentino, Rico, a consecuencia de un golpe en un brazo. Le sustituyó González.

De los palentinos destacaron Juanito, Leal y el trío defensivo. Del Béjar, la defensa, Morales y los dos extremos, que estuvieron magníficos en los dos tiempos.

Asistió bastante público.

Alineaciones: Palencia: Rico; Sieiras, Lirio; Aréizaga, Victorero, Juanito; Carolo, Echezarreta, Leal, González, Alcázar. Béjar: Milucho; Bardají, Avelino; Pedrín, Morales, Maera; Fuente, Marzá, Madero, Pla, Machado.

N. de la R.—¿Quién hizo constar en Béjar que los nuevos elementos con que cuenta el Palencia no se alinearon por "trabas federativas"? La pregunta es interesante porque es de creer que el corresponsal bejarano—que es quien hizo lo reseña—no creemos lo haya inventado y alguien se lo tuvo que decir. Porque es el caso que, según nuestros informes, los nuevos elementos con que cuenta el Palencia tienen sus trámites federativos completamente ultimados y PODIAN HABERSE ALINEADO REGLAMENTARIAMENTE. ¿Por qué no se hizo, repetimos?

En cambio se alinearon algunos elementos, al parecer no repuestos de recientes indisposiciones y hasta parece ser que en contra del parecer del médico del Club que había aconsejado su no alineación porque, al no estar totalmente restablecidos, su rendimiento podía estar muy mermado.

La afición, disgutadísima al recibir el resultado abultado de Béjar, y más disgustada después cuando conoció que el equipo morado se había presentado con el grave peligro de que, por lo indicado anteriormente, no podía dar su rendimiento normal, teme, y con razón, que este fracaso inicial suponga el día próximo la posible clasificación.

ALAS, 3; SEGOVIA 2;

Valladolid, 10. — Con mucho público se jugó por la mañana en el Estadio Municipal, el primer partido de Copa Federación entre el colista de la Liga, Segovia, y el aspirante a III División, Alas-Amaika.

El partido ha sido muy rudo, con violencias por ambas partes, toleradas con extraña benevolencia por el árbitro, vitoriano, Ascaso, que ha perjudicado a los dos bandos. En ningún momento faltó emoción. Más acometividad en el Alas, con un juego abierto por las alas y buenos rematadores en el centro; más juego preciosista en la Gimnástica de Segovia. Fueron expulsados Escudero y Bermejo.

Los equipos se alinearon así: Gimnástica de Segovia: Ajero; Zuaras, Almaraz; Bermejo, Ortiz, González; Araíz, Herrera, Dobaños, Alonso, Martialay. Alas: Barredo; Urdangaray, Antoñito; Toni, Escudero, Elezcano;

(Continúa en la página siguiente)

ALBUM DE ACTUALIDAD

DIESTRO

DIESTRO, medio centro del Oviedo F. C. Perteneció al Real Santander, pasando al Club de Buenavista, ocupando siempre el difícil puesto de eje de los medios. Es un jugador que practica el juego norteño, de grandes aberturas a sus alas, de largos desplazamientos y cambios de juego. De conformación atlética, el montañés practica a la perfección el juego de cabeza y el tiro a gol, con gran potencia. Un candidato firmísimo al Campeonato de Liga.

TERCERA DIVISION (Segunda fase)

El Valladolid triunfa sobre el Imperio y la Cultural sobre el Pontevedra; la Orensana empata en Ponferrada

En los demás grupos triunfaron 'a domicilio' Torrelavega, Logroñés, Albacete y Málaga

Primer Grupo

Ponferradina-Orensana	2-2
C. Leonesa-Pontevedra	3-2
Valladolid-Imperio	2-0

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1. Valladolid	3	2	0	1	6	4	4
2. C. Leonesa	3	2	0	1	8	6	4
3. Ponferradina	3	1	1	1	5	6	3
4. Orensana	3	1	1	1	5	7	3
5. Pontevedra	3	1	0	2	6	6	2
6. Imperio	3	1	0	2	3	4	2

Ante el resultado de Ponferrada, vemos cómo al Valladolid se le escapó la jornada anterior una buena oportunidad, ya que si el Orensana ha conseguido puntuar en Ponferrada, sospechamos que no sea el único equipo que lo consiga, lo cual repercutirá en contra de los vallisoletanos, actualmente en cabeza, si bien el Orensana es el único que tiene en su haber un punto positivo, que son los que, en definitiva, han de contar al final del corto torneo. Difícil victoria de los leoneses, lo que advierte la potencialidad del Pontevedra. Muy reñida la lucha en este grupo.

Segundo Grupo

Sestao-C. Popular	3-1
Tanagra-Torrelavega	0-1
Baracaldo-Arenas	2-2

CLASIFICACION. — Baracaldo, 5 puntos; Torrelavega y Sestao, 4 puntos; C. Popular, 3; Arenas y Tanagra, un punto.

Los dos puntos alcanzados en campo contrario por el Torrelavega, le pueden servir de mucho. Su situación es muy buena, para dar el asalto para el primer puesto al Baracaldo, del que sólo le diferencia un punto y en el partido celebrado entre ellos en Baracaldo, sólo perdieron los gimnásticos por la mínima diferencia, lo que, en el encuentro de vuelta, puede significar el superarles y conseguir mejor puesto. El Tanagra y Arenas, siguen sin dar muestras de potencialidad.

Grupo Tercero

Badalona-D. Logroñés	3-4
Reus-Júpiter	0-0
M. de Logroño-A Zaragoza	5-1

CLASIFICACION. — D. Logroñés y Maestranza Aérea de Logroño, 4 puntos; Júpiter y Reus, 3 puntos; Badalona y Arenas de Zaragoza, 2 puntos.

Formidable victoria del Deportivo Logroñés en Badalona, por ser el rival que hasta ahora parecía el «gallito» del grupo. Esos dos puntos positivos arrebatados en el campo del campeón catalán, son de un gran mérito, lo cual puede representar que el Deportivo riojano coja la cabeza para no dejarla fácilmente. También sus paisanos, los «maestrantes», obtienen un buen margen de tantos sobre el Arenas aragonés, equipo este último que era de los que prometían mucho y que quedó campeón de su grupo, en la Liga, por encima precisamente de los riojanos.

Grupo Cuarto

Constancia-Elche	2-1
Levante-Baleares	4-2
Almansa-Albacete	2-3

CLASIFICACION. — Constancia y Levante, 5 puntos; Albacete, 4; Baleares, 3; Almansa, 1; Elche, 0.

Continúan en cabeza los dos conjuntos al parecer más potentes del grupo: Constancia y Levante. Pero los dos puntos positivos alcanzados el domingo por el Albacete, les puede inquietar a ambos. Por eso se ha puesto muy interesante la lucha en este grupo.

Grupo Quinto

Toledo-Badajoz	4-0
Jiennense-Málaga	0-1
Melilla-Cacereño	3-1

CLASIFICACION. — Málaga, 6 puntos; Toledo, 4; Jiennense, Badajoz, Cacereño y Melilla, 2.

Otros dos puntos positivos alcanzados por el Málaga, con lo que lleva ya ganados los tres partidos que ha jugado, dos fuera de su casa y uno ante los suyos. Ello hace que pueda considerársele como clasificado del grupo, pues aunque apenas no se ha hecho sino empezar, se ve ya la superioridad sobre los del grupo.

Los partidos del primer Grupo

(Servicio especial DIARIO-DIA)

REAL VALLADOLID, 2; IMPERIO, 0

Valladolid, 10.—Se celebra el «Día del Club», con menos entrada que de costumbre. Arbitra Celestino Rodríguez, con liniers del Colegio Cántabro. Equipos: Imperio: Sasó; Orejana, Lozano; García, Escudero, Muñoz; Fraga, Anselmo, Blanco, Núñez, Vega. Valladolid: Tapia; Busquet, Ribes; Estomba, Torquemada, Pablito; Garcés, Loren, Vaquero, Ortega, Titi.

En general ha dominado mucho el Valladolid, pero han fallado los extremos. Uno por una acentuada baja de

(Continúa en la página siguiente)

El R. Madrid hace un obsequio a ARTURITO POMAR

Madrid.—Durante el descanso del partido Madrid-Gijón, el presidente del club madridista, señor Bernabeu hizo entrega en el centro del terreno de juego al jugador de ajedrez Arturito Pomar de una joya de oro y brillantes. El momento fué subrayado con una gran ovación del público al joven ajedrecista español.

RESULTADOS Y CLASIFICACION DEL 11º GRUPO DE LA COPA FEDERACION

RESULTADOS

Avila-Zamora	2-0
Béjar-PALENCIA	3-0
Alas-Segoviana	3-2

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1. Béjar	1	1	0	0	3	0	2
2. Avila	1	1	0	0	2	0	2
3. Alas de Valladolid	1	1	0	0	3	2	2
4. Segoviana	1	0	0	1	2	3	0
5. Zamora	1	0	0	1	0	2	0
6. PALENCIA	1	0	0	1	0	3	0

PLANAS DESCUBRIO A CABIDO

Por su primera ficha, Valladolid pagó 1.500 pesetas

Del Palencia al Oviedo, de un salto

Media España futbolística se pregunta ahora de qué manga sacó el Oviedo a su goleador Cabido que, de un salto, desde la III División se ha

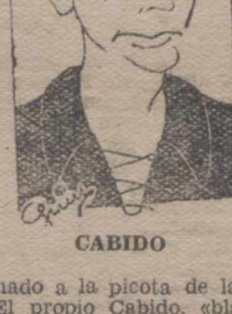

CABIDO

encaramado a la picota de la popularidad. El propio Cabido, «blanco» de muchos reportajes, no ha sabido explicar por qué tiemblan sus enemigos delante de él y por qué imprime al balón efectos de bola de billar, tan venenosos para los guardametas. La razón es que el asturiano... de Verín (Orense) no recuerda a uno de sus mejores maestros.

Hace dos años, cuando el Valladolid todavía estaba en la II Liga, pero en pleno tobogán, fué llamado José Planas como doctor supremo para salvar a un enfermo que se caía a pedazos. Planas, ex campeón de España —1922—con el F. C. Barcelona, descubridor de Gorostiza, Martín y otros muchos ases, llegó a la capital del Pisuerga con un bisturí como una cimitarra de grande.

Al cabo de tres semanas emitió su diagnóstico:

—Miren. Esto agoniza. O un milagrito o nada. Yo en fútbol no conozco milagros. Sobran profesionales sin alma y hay mucho cuello duro en la delantera.

Planas, la filosofía balompédica hecha hombre, con resortes a todas horas, vió la catástrofe y no pudo atajarla. A los terribles males hubo que sumar las bajas de Del Pozo y Torquemada. Planas echó una mirada en torno suyo y después de ver a todos los equipos militares y a los modestos, dijo:

—¡Aquí hay un hombre! puede ser un fenómeno o una calamidad. Por ahora lo que hace falta es «cazarle». Lo tiene fichado el Oviedo desde hace tiempo.

—¿Mejor que Del Pozo?

—Otra cosa. Si tiene afición, hay materia prima. Con su corpulencia, a poco que apriete no habrá defensas para él.

Hubo un forcejeo entre club y jugador. Cabido pedía diez mil pesetas por vestirse de «vallisoletano» y jugar la temporada. Planas veía en el aire el fichaje, cortó por lo sano y se fué derecho a él. Cuando consiguió dejar la «prima» en mil quinientas pesetas... y a plazos, le volvió la espalda y se fué corriendo al club:

—Vayan antes de que se arrepienta.

Quince días después, en el «hall» de un hotel zaragozano, con Cabido y Planas estábamos consternados. Cabido tenía machacados los tobillos —¡vivan los partidos a cara y cruz!—. El encuentro se había perdido de mala manera porque Cabido, único peligro, fué enviado al vestuario cosido a patadas.

En aquella «soledad» de tres en compañía, encontró Planas el mejor momento para aleccionarle:

—A tí te duelen mucho los golpes. No te pasa nada. Has podido salir en el segundo tiempo. Tienes un susto metido en el cuerpo; pero ni una lesión que te impida andar, ni casi correr. Con los kilos que pesas, si eres valiente, el mundo será tuyo. Si te da pánico el adversario, cuelga las botas y en paz. ¿Sabes por qué es jugador Gorostiza? Porque supo perder el miedo a tiempo. Todos los extremos y casi todos los delantero-centros le tienen, porque hay mucho que arriesgar. Un día, en El Ferrol, me puse a jugar de defensa contra Gorostiza y le entré fuerte un par de veces. En las dos se cayó al suelo:

—¿Te duele mucho?

—Hombre, mucho, mucho no.

—Pues, levántate. El defensa que te entre más fuerte no lo hará más que yo.

Desde entonces, Gorostiza es «Bala roja».

Cabido, buen galaico, metió la barba en el pecho y no dijo ni pío. Al domingo siguiente volvía a jugar, pero con muchas reservas. Planas, erre que erre, seguía creyendo en él:

—Puede ser el mejor delantero centro de España si no se acuerda de «lo» de Zaragoza.

(Continúa en la página siguiente)

CARAS DEL DEPORTE

1.—Bañón

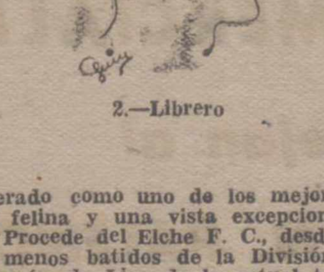

2.—Librero

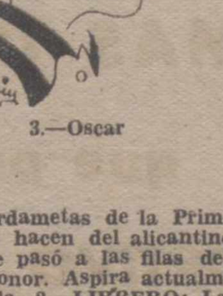

3.—Oscar

4.—Domingo

1.—BAÑON: Está considerado como uno de los mejores guardametas de la Primera División de Liga. Une a su juventud una agilidad felina y una vista excepcional, que hacen del alicantino una figura inexpugnable en la defensa del marco. Procede del Elche F. C., desde donde pasó a las filas del «club» madrileño y siendo uno de los guardametas menos batidos de la División de honor. Aspira actualmente en las filas del Real Madrid, al título de Campeón de Liga de la actual temporada. 2.—LIBRERO: La reaparición de Librero contra el catalán Romero, campeón nacional de los «gallos», había despertado la mayor expectación, dada la calidad del catalán y el historial de Librero. La táctica del púgil madrileño fué, dada la potencia de la temible izquierda de Romero, impedir todos los golpes del catalán, a toda costa. Tal es, en esencia, la técnica pugilística de Librero y que le ha proporcionado no pocos éxitos. Efectividad en la defensa hasta el punto de consumar la desesperación de los adversarios, imposibilitándoles por completo de conectar el golpe decisivo, o de acumular los puntos capaces de proporcionar la victoria tras los «rounds» reglamentarios. 3.—OSCAR: En la delantera del Aviación, la baja por fallecimiento del alicantino Adrover, vino a complicar la labor de los preparadores y técnicos rojiblancos. Uno de los jugadores ensayados fué el ágil y rápido Oscar, que, sin otros títulos, libró en el Atlético excelentes batallas, resolviendo de momento la crisis de una de las delanteras menos realizadoras de la Primera División. Recientemente lesionado, se le ha sustituído por el inquieto ex españolista Juncosa, que tampoco consigue la eficiencia suficiente para cubrir el puesto, tanto tiempo vacante en el Atlético Aviación. 4.—DOMINGO: Interior derecha del Real Club Gijón. En el puesto que ocupa, es la revelación regional, siendo traspasado por el Atlético Aviación, en cuyo equipo no encontró el debido acoplamiento. Las recientes actuaciones del modesto jugador, cuéntanse por triunfos. El domingo, en Chamartín, frente al Real Madrid, tuvo una lucida actuación. Actualmente su equipo se encuentra en lugar destacado de la Primera División de Liga

LINIMENTO DAURO
Tonifica los músculos
Imprescindible para todos los deportistas

M.C.D.2022

LOS PARTIDOS DE LIGA DE ESPAÑA

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

PRIMERA DIVISION

Madrid-Gijón	2-2
Sevilla-Español	1-0
Castellón-Alcoyano	2-1
Celta-A. Aviación	6-1
Hércules-A. Bilbao	0-0
Barcelona-Valencia	1-1
Oviedo-Murcia	0-0

CLASIFICACION

		J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1.	A. Bilbao	19	11	4	4	52	24	26
2.	Sevilla	19	10	6	3	37	30	26
3.	Oviedo	19	8	8	3	33	21	24
4.	Barcelona	19	10	4	5	36	28	24
5.	Madrid	19	8	7	4	34	23	23
6.	Valencia	19	7	7	5	32	24	21
7.	Gijón	19	9	2	8	31	29	20
8.	Castellón	19	8	3	8	26	42	19
9.	Celta	19	7	2	10	51	35	16
10.	A. Aviación.	19	5	6	8	34	40	16
11.	Alcoyano	19	6	3	10	32	39	15
12.	Murcia	19	3	8	8	13	29	14
13.	Español	19	4	3	12	27	42	11
14.	Hércules	19	4	3	12	19	46	11

SEGUNDA DIVISION

Coruña-R. Sociedad	1-0
Jerez-Córdoba	4-0
Sabadell-Zaragoza	1-1
Salamanca-Ferrol	6-1
Mallorca-Santander	4-2
Granada-Tarragona	2-1
Ceuta-Betis	2-1

CLASIFICACION

		J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1.	Sabadell	19	11	5	3	39	21	27
2.	R Sociedad.	19	10	2	7	37	21	22
3.	Tarragona	19	9	4	6	37	26	22
4.	Coruña	19	9	3	7	18	21	21
5.	Córdoba	19	9	3	7	25	30	21
6.	Granada	19	8	4	7	33	27	20
7.	Mallorca	19	7	6	6	30	25	20
8.	Betis	19	9	1	9	29	28	19
9.	Ferrol	19	8	3	8	31	42	19
10.	Santander	19	8	1	10	46	37	17
11.	Zaragoza	19	6	4	9	35	39	16
12.	Salamanca	19	6	3	10	27	23	15
13.	Jerez	19	6	3	10	28	47	15
14.	Ceuta	19	5	2	12	22	46	12

PRIMERA DIVISION

Empates en Madrid, Oviedo, Barcelona y Alicante

Amplia derrota del Atlético Aviación frente al Celta

CASTELLON, 2; ALCOYANO, 1

Castellón.—En el primer tiempo el dominio ha sido alterno, si bien el Alcoyano ha jugado más y mejor, sin que ninguno de los dos equipos altere el marcador.

La segunda parte ha sido del dominio del Castellón. A los tres minutos, Ricart ha conseguido el primer gol, en un magnífico chut. A los nueve minutos, Botana, por el Alcoyano, liga el tanto del empate al entrar en la red un balón recibido por Mendi. A los 29 minutos se produce el desempate con un cabezazo de Soria al rematar un saque de corner de Arnau.

SEVILLA, 1; ESPAÑOL, 0

Sevilla.—De salida se ha lesionado Antúnez, que ha sido el blanco de los reproches de la tribuna. Hizo Antúnez un mal partido y dominó el Español todo el primer tiempo con espaciadas reacciones ofensivas de los sevillanos. Cerró el primer tiempo con el empate a cero.

A los diez minutos de la segunda parte Arza aprovechó un servicio de López y marcó para el Sevilla el único tanto que fué el de la victoria y faltando doce minutos para terminar el encuentro, el defensa sevillano Villalonga incurre en un claro penalty ejecutado por el interior derecha catalán y el balón fué fuera. Con la mínima victoria sevillana terminó el partido.

EL EMPATE DE CHAMARTIN

Madrid.—Bajo las órdenes de Munguía los equipos se alinearon así:

Madrid.—Bañón; Clemente, Corona, Moleiro, Ipiña, Huete; Alsua, Barinaga, Pruden, Juanete, Vidal.

Gijón.—López; Armandín, Gayol, Tamayo; Tamargo, Cervigón, Cholo, Domingo, Pío, Molinuco, Cuca.

Empezó jugando muy bien el Gijón, que pudo marcar nada más empezar. Cinco minutos después reaccionó el Madrid y llevó la iniciativa casi siempre.

En los últimos momentos de la primera parte fué cuando el Madrid marcó su único tanto de esta parte, por mediación de Barinaga.

La segunda parte se jugó con cierta dureza.

A los once minutos, porque Corona ha ido más al hombre que al balón le falló la jugada y el balón se pudo centrar con facilidad. Dos delanteros gijoneses estaban entonces frente al marco y uno de ellos, el extremo izquierda, marcó a placer el tanto del empate.

Cerca de la media hora de juego, en parecida jugada a la del tanto anterior, Domingo se apunta el segundo tanto gijonés. Este sí anima al equipo local. Siguen las violencias, por lo que el árbitro se ve obligado a expulsar a Alsúa y Armandín.

Se lesiona Tamayo, al que se le retira al borde del terreno. Juegan entonces nueve gijoneses contra diez madrileños. Por fin, faltando unos nueve minutos, el Madrid logra empatar, un centro de Vidal que Pruden remata de cabeza.

Y termina el encuentro con el empate a dos tantos.

BARCELONA, 1; VALENCIA, 1

Barcelona.—Alineaciones: Barcelona. —Velasco; Elías, Curta, Gonzalvo II. Sans, Gonzalvo III; Gamonal, Escolá, Martín, César, Bravo.

Valencia.—Eizaguirre; Sáenz, Juan Ramón, Monzó, Iturraspe, Lecue; Epi, Amadeo, Mundo, Rubio, Gorostiza.

Arbitró don Plácido González.

El tanteador refleja exactamente lo sucedido en el terreno de juego.

Eizaguirre jugó un partido enorme de oportunidad y colocación, parando una serie de balones que otro portero no hubiera detenido. Por la labor de Eizaguirre únicamente superó el Valencia al Barcelona, pero en calidad de juego bien está el empate a un tanto.

El primer tiempo acabó con empate a cero, pero el Valencia marcaba el tanto a los tres minutos del segundo período, al recoger Gorostiza un buen centro adelantado de Epi, de parte a parte del terreno para empalmar un gran tiro a media altura.

El partido pareció resuelto, cuando a los 40 minutos consiguió empatarlo el Barcelona en ocasión de un acoso a fondo, que determinó un disparo de Bravo a la puerta. Juan Ramón repelió la pelota. Entró Gamonal, llevándosela de rebote, y el gol barcelonista subió el marcador. Sin otro cambio de tanteo terminó el partido.

CELTA, 6; ATLETICO AVIACION, 1

El árbitro, señor Aurre, alineó así a los equipos:

Celta.—Simón; Mesa, Deva, Trujillo, Ortiz; Yayo; Retamar, Muruaga, Pahiño, Aretino, Roig.

Atlético Aviación.—Pérez; Cobos, Aparicio; Farias, Mencía, Cuenca; Juncosa, Arencibia, Jorge, Campos Escudero.

El primer tiempo tuvo media hora, la primera de brillante juego aviacionista con dominio profundo y constante profundidad de sus delanteros.

La línea media del Atlético se impuso enseguida defendiendo y atacando y después de numerosos avances con excelente enlace entre sus hombres, Juncosa envió un centro cuyo despeje no fué bien concluído y fué fuera por Mesa. Volvió la pelota al campo, la recogió Escudero y fusiló el gol atlético a los seis minutos.

Simón hizo continuas paradas y salvó muchos apuros. La línea medular céltica estuvo constantemente desbordada. A los 30 minutos, la línea medular local cobró mucha compenetración y pudo establecer un fuerte dominio de los locales.

Llegó el descanso con 1-0 a favor del Atlético Aviación.

Al reanudarse el juego, el dominio céltico es ahora abrumador. Patiño marca el gol del empate al minuto de reanudarse el juego. A los diez minutos Muruaga logra el segundo. El tercer tanto fué obra de Yayo al ejecutar un golpe franco por mano de Mencía cerca del área, colocando el balón en las mallas muy ceñido a un poste. El agotamiento del Aviación se une ahora a su desmoralización y el resultado indeciso de antes del descanso ya no ofrece duda. A los 26 minutos Aretio logra el cuarto tanto. Una mano de Mesa, centro del área, es castigada como penalty que Cuenca tira fuera. Roig consigue el quinto gol. A los 41 minutos en un despeje logra Deva desbordar a Cobos y se acerca a Pérez cuya puerta está batida. El último tanto, que se produce al final del partido es obra de Patiño alrematar a la media vuelta un pase de Trujillo.

REAL OVIEDO, 0; MURCIA, 0

Oviedo.—A las órdenes del colegiado Ocaña, se alinearon los equipos en la forma siguiente:

Oviedo.—Argila; Jugo, Pena; Granda, Diestro, Sirio; Antón, Goyín, Cabido, Herrerita, Emilín.

Murcia.—Lerin; Ubis, Mieza; Aníbal, Mesa, Narro; Cánovas, Yona, Astobiza, Magritas, Domenech.

En realidad, el encuentro carece de reseña. Todo el fué un continuo forcejeo de los ovetenses con los medios y defensas murcianos, organizados en una magnífica defensiva, que les dió el resultado mejor que podían apetecer.

En el equipo asturiano fallaron rotundamente los interiores, incluso Herrerita, que hacía hoy su reaparición después de un largo período de inactividad. Estuvo en cambio muy afortunado en el tiro, pero sin suerte a la hora de llevar la pelota a la red.

A. DE BILBAO, 0; HERCULES, 0

Aicante.—Alineaciones: Atlético de Bilbao. — Lezama; Oceja, Gainza, Claya, Bertol, Nando; Iriondo, Panizo, Zarra, Venancio, Albizua.

Hércules.—Betancour; Macía, Salas.

(Continúa en al página siguiente)

TERCERA DIVISION (SEGUNDA FASE)

(Viene de la página anterior)

forma, Garcés, y otro, lesionado, que por primera vez ocupaba el puesto. También se expresó sobre el terreno con exagerada evidencia, la falta de coraje en los interiores. De la vanguardia, sólo el delantero centro improvisado, Vaquero, puso alma e inteligencia a contribución de la lucha. Atrás falló Busquet, también lesionado de partidos anteriores y gustó mucho en cambio Ribes, que por primera vez asimismo, salía a ocupar un puesto de compromiso. La victoria fué bien legítima, pero corta.

El Imperio, con Núñez lesionado desde el primer instante—pasó al puesto de extremo derecha al minuto de juego—batalló mucho, pero si bien en el centro del campo se defendía muy bien, a la hora de tirar al marco sus delanteros resultaron nulos. Brilló la defensa a gran altura y, con ella, Sasó, enorme toda la tarde.

Apenas comenzado el juego, a los seis minutos, Vaquero envió un pase muy cerrado a Garcés, que corrió la línea y sobre la marcha empalmó un centro-shoot, que entró sólo hasta el fondo de la red. Con este resultado acabó el primer tiempo.

En la segunda parte, el dominio vallisoletano se acentuó bastante. A los dos minutos, un pase de Ortega a Vaquero le aprovechó éste y en difícil posición envió un tiro imponente, que fué el segunlo y último tanto de la tarde. Luego hubo magníficas intervenciones de Sasó, que anularon los esfuerzos del Valladolid.

El arbitraje de Celestino Rodríguez, bueno.

PONFERRADA, 2; ORENSANA, 2;

Ponferrada, 10. — Mucho público. La Ponferradina ha jugado un pésimo encuentro, por comparación con el que jugó hace ocho días. El árbitro, Crespo, ha contribuido a que la lucha se hiciera difícil; pero, mucho más la delantera berciana, que no ha sabido vulnerar la puerta de Pita, admirablemente defendida por él y, principalmente, por Daniel, el mejor jugador en el campo.

Los equipos se alinean así: Orensana: Pita; Cobos, Daniel; Marcial, Hermida, Herodes; Chuco, Maceda, César, Ero, Meler. Ponferradina: Emiliano; Del Pino, Milocho; Dico, Paco, Adolfo; Quintana, Baute, Rada, Telmo, Ernesto.

Hasta la primera media hora no se mueve el marcador. Es Ponferrada quien le inaugura merced a un tiro de Quintana muy oportuno, que resuelve un formidable barullo ante la puerta de Pita. Cuando falta muy poco para terminar, tras un acoso de la Orensana, César dispara contra Emiliano y consigue el empate. Así, con 1-1, acaba el primer tiempo.

Comienza el juego con dominio alterno, aunque poco a poco va imponiéndose Ponferrada. A los veindós minutos, centra el canario Ernesto y Rada, de cabeza, logra un magnífico tanto. Seguidamente, en una fuerte reacción de los gallegos, Meler consigue empatar a dos. Los últimos momentos son de intensa emoción, pero el resultado ya no se altera.

Cuando falta minuto y medio para terminar y se va a tirar una falta contra los forasteros, Crespo da por terminado el patido, en medio de un escándalo mayúsculo.

El arbitraje ha sido deplorable.

CULTURAL, 3; PONTEVEDRA, 2

León, 10. — Con una tarde espléndida y casi lleno en La Corredera, se ha jugado este encuentro que ha resultado interesantísimo y muy emocionante. Los dos equipos han actuado a fuerte tren, empleándose ambos con máxima nobleza y deportivismo. La Cultural ha dominado mucho, pero la labor infatigable de Vázquez y Castellanos, bien secundada por Maquieira, han impedido que se manifestase el acoso leonés de modo más ostensible.

Equipos: Pontevedra: Castellanos; Vázquez, Maquieira; Lora, Manolé, Bollitas; Portas, Foro, Sande, Español, Baltasar. Cultural Leonesa: Sánchez; Arrieta, Rafa; Ladreda, Severino; Barra; Madrazo, Isaac, Tavilo, Luis, Orejón. Arbitra Jáuregui, guipuzcoano.

El primer tiempo acabó con empate a cero. A los cinco minutos de comenzada la segunda parte, Isaac, que había salido al campo enfermo, arrancó con la pelota desde el centro del campo, fué sorteando adversarios y cuando estuvo cerca de la puerta, lanzó un tiro imponente que batió a Castellanos. Pocos momentos después, Pontevedra obtiene el empate por medio de Español, aprovechando una indecisión de la defensa local. A los quince, en un córner muy bien sacado por Madrazo, Isaac, entre una nube de jugadores enemigos, envía la pelota dentro de la red. A los veinte, Luis recoge un saque corto de Vázquez, avanza por su línea, internándose velozmente y sorteando adversarios, para terminar con un diparo por bajo, que es el tercer tanto. 3-1. Cuando ya falta muy poco para acabar la lucha, Rafa, en una jugada de desgracia, al intentar despejar, introduce el balón en su propia puerta. 3-2.

El partido ha respondido a la expectación que existía por conocer al equipo gallego, del que han destacado con los extremos, Vázquez, Castellanos y Español. De la Cultural, Rafa, Ladreda, Luis e Isaac, éste en el segundo tiempo.

El arbitraje de Jáuregui, excelente.

Ejemplo digno de imitación

PARA LOS QUE INSULTAN A LOS JUGADORES EN LOS CAMPOS DE FUTBOL

En el campo murciano de La Condomina—al igual que sucede en otros campos, conste que no señalamos a ninguno—existía por lo visto un sector de público en el que, más que el anhelo del aplauso, imperaba la manía del insulto igual a réferes que a jugadores.

Así un partido y otro.

Pero llegó uno en que se dió conocimiento oficial de esa censurable costumbre, y fué el club titular de la capital murciana el que pagó las consecuencias de tan reprobables excesos y conductas.

La multa a pagar fué cuantiosa y la sanción llevaba consigo el posible cierre del campo.

Dolida al castigo y deseosa de evitar su repetición, la directiva del Murcia ha hecho pública una nota con su firme decisión de prohibir con el máximo rigor la entrada en el campo a todos los elementos perturbadores e insultantes—que allí, como en todas partes, son fáciles de conocer—solicitando del público aficionado que cuando en el curso de su partido observe que algún espectador pasa de la censura admisible al insulto y a la ofensa, lo denuncie a cualquier directivo para su sanción inmediata y, de tratarse de socio del club, darle de baja.

La nota ha sido objeto de elogios por los buenos aficionados—que también allí como en todas partes, los hay, y en abundancia—y es seguro que conseguirá devolver a La Condomina la cordura y sensatez peculiares del deportivismo.

Claro que si aquellos directivos hubieran tomado estas decisiones a su tiempo se evitaban la multa y el mal efecto de su imposición.

Empieza el Campeonato de la Copa Federación

(Viene de la página anterior)

Muga, Julián, Del Pozo, Gainza, Urteaga.

El primer gol lo marca Muga, después de una jugada en la que intervino toda la delantera, a los veintidós minutos. Cuando faltan diez para terminar la primera parte, Ajero rechaza un tiro de Urteaga y lo remata Julián a las mallas. Inmediatamente, Herrera pone el balón a los pies de Dobaños, en una jugada muy inteligente y el delantero centro segoviano no hace más que empujar el cuero para colocarle dentro de la red. 2-1.

En el segundo tiempo, el Alas pierde una ocasión de aumentar el marcador, al echar fuera un penalty. A los diez minutos, un centro de Urteaga es rematado de cabeza por Del Pozo, que consigue el mejor gol del partido. 3-1. Segovia cambia sus líneas. Cuando falta muy poco para terminar la lucha, una falta contra el Alas la saca muy bien González y marca el segundo y último tanto.

AVILA, 2; ZAMORA, 0

Avila, 10. — El partido se resolvió en los primeros veinte minutos. La línea media del Avila se adueñó del campo y empujó a sus delanteros contra el marco de Argüelles. En la segunda parte el fútbol que elaboraron los dos equipos fué anodino. El Atlético de Zamora actuó con muchas violencias la pareja defensiva Taján-González. El árbitro salmantino, Moreno Sánchez, supo conducir la lucha con habilidad y su arbitraje fué excelente.

A los doe minutos de comenzar el juego se produjo un gran ataque de toda la delantera roja, que termina con un centro de Losco, al que pone digno remate Bedmar, con un tiro imponente, que bate a Argüelles. Muy poco después, un pase adelantado de Losco a Marbán, lo desvía González, introduciendo la pelota en su propia puerta. Aún hubo otro gol que el árbitro no vió, porque Argüelles sacó la pelota con mucha habilidad y otro más esta vez de Zamora, anulado por óff-side de Gallego, que había marcado Ruano.

Del Avila destacó Espinosa, enorme toda la tarde y la línea media. Del Zamora, Taján, Argüelles y Gallego. Su delantera no tiró al marco y las intervenciones acertadas de Espinosa, lo fueron al despejar situaciones embarulladas.

Equipos: Zamora: Argüelles; Taján, González; Iván, Muntané, Gómez; Ruano, Joseíto, Clavero, Gallego, Sosa. Avila: Espinosa: Suso, Navarro; J. Francisco, Agustín, Rubichi; Botas, G. Armesto, Bedmar, Marbán, Losco.

MOLINOS. - FABRICA DE HARINAS

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país. Suministros industriales «Mat.»

Avenida del General Franco, 8. — VALLADOLID

Planas descubrió a Cabido

(Viene de la página anterior)

Y luego, en los entrenamientos, lecciones y más lecciones:

—¡Gira esa cabeza! Al balón hay que impulsarle con dirección. Siéntate si te cansas. Mira, a Martín le volví loco hasta que un día, a fuerza de rematar mis centros, se le irritó la piel y echó sangre. Tenía afición y llegó a marcar treinta y cinco goles en diez minutos. Es un record, ¿no te parece?

La fama de Cabido trascendió a las altas esferas de la I División. En septiembre de 1944 llegó a Valladolid un delegado del Español de Barcelona con la cartera abarrotada de billetes. Venía de Baracaldo, de adquirir por una cifra fabulosa a nuestro paisano Calvo, que se había hecho jugador en Lasesarre. A todo trance quería llevarse a Cabido, pero el actual pivote ovetense, por medio del Oviedo estaba a punto de vestirse el «moillot» palentino... a cuenta del traspaso de Alcalde, otro vallisoletano.

El delegado catalán se fué inmediatamente a Barcelona y Cabido, al D. F. N. Palencia donde, con una de cal y otra de arena, con alternativas de desesperación y alborozo, no acabó de cuajar.

—Cabido no jugará bien en el Palencia jamás—escribíamos un día a «Perico D. Portes».

—Dínos por qué—preguntaban desde el Carrión.

Cuando después de un partido importante, la afición de Palencia recusó a Cabido, lo explicamos todo:

—Cabido es un gran jugador, pero para I Liga donde, por mucho que digan se juega y se deja jugar. En tercera, hermanos, hay que saber latín y humanidades y tener un corazón bovino para triunfar.

Planas confió en el jugador siempre. Ahora que han salido a este Atlántico tantos «colones» digamos quién fué su auténtico descubridor: Planas... y la directiva del Oviedo que supo ficharle a tiempo y enredarle en sus mallas para provecho general.—CALABIA.

LEJIA STELA

GRANDES EXISTENCIAS

Pedidos: Casado del Alisal, 8

PALENCIA

..... y lo conseguirá facilmente si está preparado. Estudie CONTABILIDAD en su propia casa por el método CCC.

25.000 alumnos en cinco años proclaman la excelencia de este sistema sensacional y único. Pida hoy mismo nuestro magnífico folleto ilustrado, gratis.

CURSOS COMERCIALES

ACADEMIA CCC

CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

APARTADO 108 • SAN SEBASTIAN

Los novios que saben gastar con postín, se compran los «vistas» en CASA MARTIN.

Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.

MAYOR, 25

Ministerio del Aire

Maestranza Aérea de León

ESCUELA DE APRENDICES

A los jóvenes españoles de 15 a 18 años de edad, el Ejército del Aire les ofrece la oportunidad de hacerse hombres de provecho y gratuítamente les facilitará los conocimientos teóricos-prácticos necesarios para ser obreros de la Industria Aeronáutica.

Para informes, véase el B. O. del Estado, núm. 23, de fecha 23 de enero de 1.946.

El Jefe de la Maestranza.

RESERVADO

para las

FIRMAS COMERCIALES

que protejan al

DEPORTIVO F. N. PALENCIA

Viveros Valpuesta

Arboles frutales, forestales y rosales

CATALOGOS GRATIS

Frutales para majuelos a 1 pts. planta

Colón 32, segundo, Izquierda

PALENCIA

El Colegio de Huérfanos de Ferroviarios

Saca a Concurso las obras de cantería del Colegio que está construyendo en Avila. Los señores concursantes que deseen presentar sus proposiciones, tienen a su disposición en el Ayuntamiento de Avila, y en la Oficina Central del Colegio de Huérfanos, Atocha, 83, MADRID, las mediciones de las diferentes unidades de obra que comprende esta parte de obra. Las proposiciones se presentarán, en el plazo de ocho días, a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio, en el del domicilio del Colegio, Atocha, 83, MADRID, o bien por carta certificada en la misma fecha. Los contratistas redactarán sus proposiciones por precios unitarios, totalizando las unidades que se expresan en las mediciones.

El importe de este anuncio es de cuenta del adjudicatario.

LA INDUSTRIAL VINICOLA CIGALEÑA

ALMACEN DE VINOS

C. ALISAL, 26. PALENCIA

Venta al por mayor de vinos, de las mejores procedencias. Especialidad en claretes Cigales y Rioja; blancos de Rueda y tintos de Aragón

CONSULTENOS PRECIOS

M.C.D.2022

AGRICULTURA

Los sembrados presentan BUEN ASPECTO

Daños por las heladas en Andalucía y Levante

El Servicio de Estadística del Ministerio de Agricultura facilita la siguiente impresión general sobre campos y cosechas en el mes de enero del año en curso:

«Durante el mes de enero se han registrado lluvias en toda la Península, especialmente durante la segunda quincena. A mediados de mes las temperaturas han sufrido un brusco descenso en toda España.

Los sembrados de cereales y leguminosas siguen presentando buen aspecto en general. Sin embargo, en Andalucía empiezan a resentirse por exceso de humedad en las zonas bajas. El descenso de la temperatura a mediados de mes ha detenido el desarrollo aéreo de las plantas, que en algunas zonas era ya excesivo, lo cual favorecerá el buen enraizamiento. Cuando el tiempo lo ha permitido, han continuado las labores de escarda y arico. A las dificultades provocadas por la lluvia se han añadido, para las labores de barbechera, la escasez de piensos que sufre el ganado de labor.

Continúan realizándose en el viñedo las labores propias de la época.

Por la escasez de la cosecha, en gran número de provincias ha dado fin la recolección de la aceituna. Los aceites que se obtienen no son, en general, de buena calidad. Prosiguen las labores de poda, limpia y arado en los olivares donde terminó la recolección.

El descenso de temperatura a que antes se ha hecho mención ha afectado considerablemente a la zona levantina. La cosecha de agrios pendiente de recolección ha sufrido grandes daños, hasta el punto de considerarse perdida en extensas zonas. Los efectos de las heladas disminuyen, dentro de la región del naranjo, si se considera ésta de Norte a Sur. El daño más intenso afecta, pues, a la provincia de Castellón y al Norte de la de Valencia. Los efectos de la helada presentan intensidad media en la zona central de Valencia y escasa en la zona Sur.

La helada ha afectado también intensamente a los algarrobos, cuya cosecha se verá muy mermada, lo que agravará la situación alimenticia de la ganadería levantina. En algunas zonas los daños de la helada afectarán intensamente a la cosecha del año próximo.

En las plantaciones de almendro los daños han sido ligeros por venir retrasada en general la floración.

Han continuado las labores preparatorias para la próxima plantación de patata, aunque entorpecidas por las condiciones meteorológicas. La plantación de la temprana prosigue en las zonas donde se cultiva.

Puede darse por terminado el arranque de la remolacha azucarera. Sólo en contadas zonas se han registrado ligeros daños a causa de las bajas temperaturas. En Andalucía han continuado las labores preparatorias para la siembra, que ya ha comenzado en algunas provincias.

Las temperaturas, propias de la época, han paralizado el desarrollo de los pastos, que se prolongó en los meses anteriores gracias al tiempo bonancible, «agostándose» por completo en unas zonas y cubriéndolos de nieve en otras. Por ello, la situación alimenticia de la ganadería ha vuelto a «empeorar».

"No debemos tener contemplaciones"

ASI SE EXPRESA UN CUÑADO DE STALIN

Londres, 9.—«La Unión Soviética se encuentra todavía dentro del cerco capitalista. Por esta razón no debemos tener contemplaciones, ni debilidades. La vigilancia bolcheyique tiene que ser reforzada», ha declarado Lázaro Kaganovich—cuñado de Stalin—en un discurso pronunciado en Tachkent. Agregó que la URSS tiene que consolidar la victoria.—Efe.

El 97 por ciento de los alemanes, partidarios de la Enseñanza religiosa

Nuremberg, 9.—El 90 por ciento de los alemanes residentes en la zona de ocupación norteamericana son partidarios de la enseñanza religiosa en las escuelas, según una encuesta efectuada por la división central e información del Gobierno Militar. El 85 por ciento de la población consultada se pronunció además en el sentido de que dicha enseñanza sea obligatoria.

No obstante las autoridades de ocupación han decidido que por ahora los cursos de religión se implanten en las escuelas públicas sólo con carácter facultativo. En el caso de que haya bastantes alumnos que la deseen se establecerán lecciones de dos horas a la semana como mínimo.

Las instituciones religiosas podrán mantener escuelas de enseñanza elemental y superior en determinadas circunstancias.—Efe.

15.997.000 HABITANTES ALEMANES EN LA ZONA NORTEAMERICANA

Nuremberg, 9. — La población civil de la zona de ocupación norteamericana en Alemania se eleva a 15.997.000 habitantes, incluyendo el sector de Berlín y a 16.168.000 contando los prisioneros de guerra. Estas son las últimas cifras calculadas con arreglo a los padrones de abastecimiento, según se informa de Munich.—Efe.

¡¡El mejor seguro para tu porvenir y para el de los tuyos!!:

UNA LIBRETA DE AHORRO: 1.º—Porque es un dinero que constantemente está a tu disposición para subvenir a cualquier necesidad. 2.º—Porque nunca te agobiará exigiéndote una prima a plazo fijo. Y 3.º—Porque aumentará tu crédito.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

O. N. U., la Sociedad de Naciones Ambulante

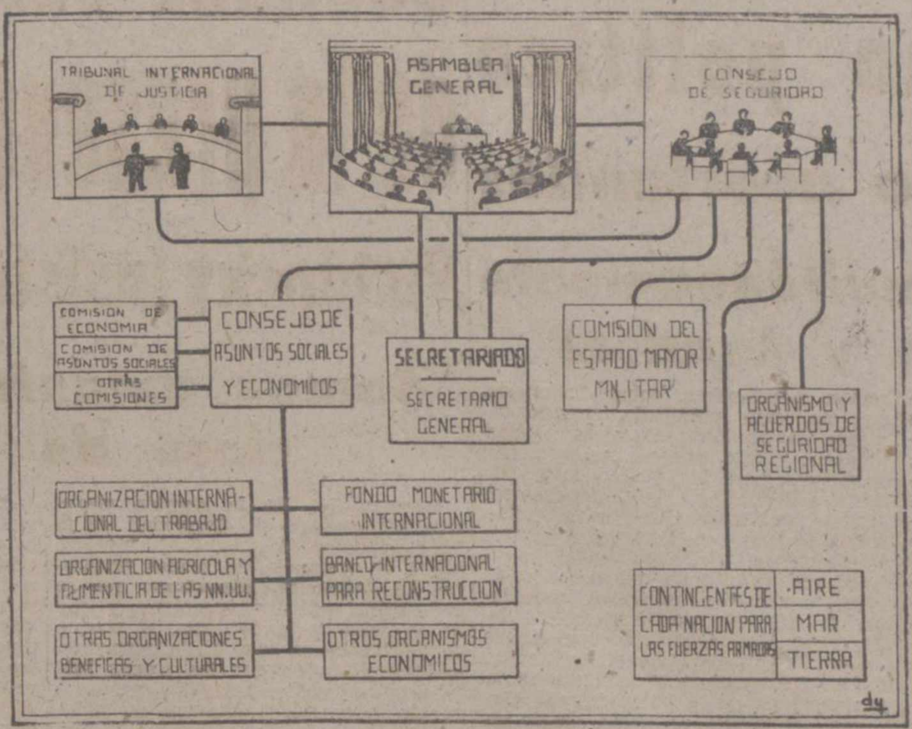

AMERICA de nuevo da las normas de la organización mundial

En junio de 1945, la Conferencia de San Francisco, integrada por todos aquellos países que constituían las Naciones Unidas en lucha contra el Eje, o adheridas a los principios democráticos que propugnaba el bando aliado, dió cuerpo y organización a la O. N. U. son las iniciales de «Unidad Naciones Organisation», denominación inglesa que traducida a nuestra lengua, adoptó en anagrama exactamente el orden contrario «Organización de las Naciones Unidas»: O. N. U. es el nuevo organismo internacional que comprende cincuenta y un Estados soberanos reunidos para garantizar la justicia entre los pueblos y evitar otra tercera guerra mundial. El 26 de junio de 1945, los representantes de los distintos países reunidos en la conferencia de San Francisco, firmaron la Carta que es la Constitución del Organismo Internacional.

Franklin Delano Roosevelt, pensó el título de Naciones Unidas y se considera al presidente norteamericano como principal arquitecto de la O. N. U. En la pasada postguerra fué otro Presidente norteamericano, Wilson, quien bosquejó la Sociedad de Naciones. América otra vez da normas al mundo y propugna la organización internacional. Si en aquella ocasión Wilson no fué seguido por su pueblo en cuanto a la intervención de los Estados Unidos como miembro activo de la Sociedad de Naciones, ahora Roosevelt o su seguidor, Harrij S. Truman, sí ha obtenido el asenso de los políticos norteamericanos y los Estados Unidos son miembros de primera clase en la nueva organización.

Hasta ahora no puede saberse cuál ha de ser el punto sede de la ONU. Se habla de que sea en tierra norteamericana, en la Costa Oriental. Aunque el lugar exacto no ha sido todavía formulado, los Estados de Nueva York y de Boston se disputan el lugar en que haya de asentarse. Y también San Francisco, Ginebra y Londres. Otra dificultad, ya resuelta, fué la determinación de quién hubiera de ser el secretario general. Es, por supuesto, uno de los cargos más importantes de la Organización, y el nombramiento se discutió acaloradamente en torno a los aspirantes Pearsib, Lie y Masarik. Lie ha obtenido el voto unánime de la Asamblea.

Está integrada la O. N. U. por cincuenta y un países y no están incluídas todas las naciones del globo.

El Eje y sus aliados tienen vedada la entrada en la organización. La posición de Irlanda, Suiza y Suecia, Portugal y España, será discutida más tarde, aunque hay opiniones muy encontradas sobre este particular. Aunque no se conoce exactamente el presupuesto de la O. N. U., ya se hizo público que los gastos de Gran Bretaña para un sólo día de la guerra, era suficiente para sostener la organización durante un año. Por el momento cada país sostendrá económicamente sus Delegaciones y más tarde el presupuesto general será repartido por partes alicuotas entre todos los miembros. La O. N. U. está destinada como organización para garantizar la paz y evitar la guerra. La antigua Sociedad de Naciones tendía al desarme mundial, mientras què la O. N. U. se basa expresamente en un potentísimo armamento puesto en poder del Consejo de Seguridad, para aplastar a cualquier agresor.

La O. N. U. se halla dividida en cinco principales secciones. El Consejo de Seguridad, compuesto de once miembros, cinco que corresponden a las Grandes Potencias (Gran Bretaña, Rusia, China y Estados Unidos), con carácter fijo y otros seis electivos, que en turno de rotación han iniciado Méjico, Brasil, Australia, Polonia, Holanda y Egipto.

La Asamblea general integrada por todos los países miembros, controlará las finanzas mundiales por medio del Banco Internacional, bosquejado en Bretton Woods. El Consejo Económico y Social, compuesto de 18 miembros.

Este Tribunal decidirá aquellos casos sometidos voluntariamente por los Estados y en oposición al organismo de La Haya estudiará tan sólo litigios no políticos. El Secretariado General que comprenderá a todos los intérpretes, empleados, taquígrafos, secretarios, economistas, etc., etc.

Dependiente de la Asamblea General, se halla la Secretaría y el Consejo de Asuntos Sociales y Económicos, que estará integrada por la Comisión que puedan crearse; del Consejo dependerá la Organización internacional del Banco Internacional, para la reconstrucción y otros organismos económicos.

Del Consejo de Seguridad dependerá el Tribunal Internacional de Justicia, la Comisión del Estado Mayor Militar, la Comisión de la Energía Atómica recientemente creada, los organismos de regulación de los acuerdos de seguridad regional y los contingentes de cada nación para las fuerzas armadas de Aire, Mar y Tierra.

El organismo clave es el Consejo de Seguridad, cuerpo permanente en quien residen en última instancia las resoluciones de cualquier determinación de la O. N. U. Pueden declarar la paz o la guerra incluso sin informar a la Asamblea General. Cualquiera de los cinco grandes, con su derecho al veto, puede invalidar la decisión de los otros cuatro y solamente cuando los cinco se muestren acordes, puede ser declarada una acción internacional de cualquier tipo.

PRIMERA DIVISION

(Viene de la página anterior)

Tarrago, Robles, Sierra; Herminio, Bidegain, Zubeldia, Nicola, Periche.

Arbitro: Señor Tamarit.

A los pocos momentos de empezar se advierte la superioridad de los visitantes. A los seis minutos hay un juego muy difícil en la puerta del Hércules, y milagrosamente el equipo de Bilbao no consigue gol. A los siete minutos se tira la primera falta en contra del Hércules, que era esta tarde muy desacertado y nervioso.

A los 15 minutos de empezar el partido, se tiene que suspender este porque es lesionado el magnífico jugador bilbaino Zarra, al tener un encontronazo inevitable. Prosigue el encuentro sin que ninguno marque.

Comienza el segundo tiempo y a los tres minutos hay una jugada muy peligrosa en la puerta bilbaina, pero debido a la buena actuación de su guardameta, el Hércules no puede conseguir el gol. Continúa el partido y a los 8 minutos, y después de una buena arrancada del Bilbao, el Hércules se ve muy difícil de contener el gol que si no hubiera sido por la mala suerte que el Bilbao ha tenido esta tarde, se hubiera llevado los puntos.

A los 20 minutos Zubeldia tira un fuerte chupinazo contra la puerta bilbaina que el portero recoge admirablemente, siendo muy ovacionado por la concurrencia.

A los 40 minutos, el Hércules tiene ocasión de marcar gol al tirar Periche un buen centro sobre la puerta bilbaina pero no es recogida la pelota por Nicola que se encontraba sobre la puerta bilbaina y desperdicia esa magnífica ocasión. Termina el encuentro a cero.

CONCURSO

Madrid, 9.—Con motivo del Día de la Canción, que el Frente de Juventudes celebrará el primero de abril, aniversario de la victoria del Caudillo Franco, el semanario «Juventud» ha organizado un concurso para premiar la mejor marcha o canción que pueda ser interpretada por los coros juveniles en sus campamentos y sus marchas. El premio será de mil quinientas pesetas y el concurso está patrocinado por la Asesoría Nacional de Cultura del Frente de Juventudes. —

Los polacos solamente debían tener un dueño: Alemania

Acusaciones del coronel soviético Pokrovsky, en Nuremberg

Nuremberg, 9. — La sesión matinal de hoy del proceso contra los criminales de guerra alemanes comenzó con el informe del coronel soviético Yuri Pokrovsky. Reveló en un informe del Gobierno polaco la forma en que los nazis habían planeado la actividad de la quinta columna detrás de las líneas polacas en espera de la campaña de 1939. Otro nuevo documento secreto eran las conversaciones celebradas después de una comida en Polonia en la residencia del Führer en octubre de 1940 con Martín Bormann en la que se dice que «el Führer subrayó que los polacos en contraste con los obreros alemanes han nacido para efectuar duros trabajos. Debemos dar todas las ventajas a nuestros obreros y a los polacos no debemos darles ninguna oportunidad. El nivel de vida en Polonia lo debemos de mantener bajo y no permitir que suba».

El Führer agregó que los polacos solamente debían tener un dueño: los alemanes. «Todos los representantes del servicio secreto polaco deben ser exterminados. Esto suena cruel pero es la ley de la vida y los sacerdotes polacos—añadió Hittler—deberán predicar todo aquello que nosotros deseamos que prediquen. Si cualquier sacerdote actúa por su parte ya nos las entenderemos con él».

Añadió Hitler que el más bajo obrero alemán o campesino debe permanecer económicamente a un nivel un diez por ciento por encima del polaco. «No deseo que los obreros alemanes trabajen más de ocho horas y aunque un obrero polaco trabaje catorce horas, sabe ganar menos, que cualquier obrero alemán».

A continuación se levantó la sesión.—Efe.

VARIOS MIEMBROS DE LAS S. S. VAN A SER JUZGADOS

Francfort, 9.—Hacia el 15 del mes próximo será juzgado un numeroso grupo de miembros de las S. S. que asesinaron a 150 prisioneros americanos en los campos de Malmedy en Bélgica durante el pasado invierno. Entre los acusados se encuentra el coronel Pieper, comandante del primer regimiento de las SS que fué quien organizó la matanza de los prisioneros. El proceso se celebrará en Wiesbaden o en Dachau.—Efe.

VOLVIO ARTURITO POMAR encantado de su primera salida

PARA EL "PEQUEÑO DAVID" LOS MEJORES FUERON BERNSTEIN Y STEINER

La mamá de Arturito le aguardaba con una colección de cuentos infantiles y novelas de aventuras

Después de su brillantísima actuación en Londres, ha regresado a Madrid Arturito Pomar. La siguiente interviú, publicada por "Informaciones", recoge las impresiones del pequeño gran campeón en el Torneo internacional de Ajedrez:

Se ha hablado tanto de Arturito Pomar, que ya casi nada queda por decir. Pero es el caso que hay que seguir ocupándose—y por muchos años—de este muchachito, y cada vez con mayor importancia, porque al fin y al cabo sus progresos ajedrecísticos han alcanzado ya el grado superlativo y se han extendido por toda la órbita internacional. Ya tenía el mundo conocimiento de que teníamos aquí, en España, un precoz ajedrecista que emulaba nombres famosos. Pero le faltaba a Arturito la prueba definitiva donde mostrar a los ojos ajenos la verdadera plenitud de su maestría y concedernos a nosotros el crédito meridiano, puesto posiblemente en duda por muchas gentes que creían más en nuestro apasionamiento que en la verdad informativa. Arturito Pomar tuvo, pues, en Londres, una doble misión que cumplir. Y lo ha logrado en una medida mayor de la que nosotros —apasionados compatriotas suyos— podíamos sospechar. Porque se da el caso que la Prensa londinense ha empleado términos y adjetivos al lado de los cuales nosotros nos habíamos quedado cortos. Por consiguiente, bien está que hayan sido los propios ajedrecistas y entendidos británicos quienes hayan ahondado más profundamente en la verdad de Arturito Pomar. No nos le han descubierto, pero... se lo han encontrado.

Arturito Pomar está aquí de nuevo, entre nosotros. Vuelve mucho mejor que cuando se fué en lo que atañe a su propio prestigio, y también—¿por qué no?—desde su condición honrosa de español. Como no podía menos de ocurrir, porque cuántas gentes de nuestra raza se lanzaron a la aventura del mundo y regresaron luego a la Patria con clamores de victoria o con títulos que honraban a su fuerza y a su inteligencia.

No cabe duda que para Arturito Pomar debe haber sido terrible la prueba de este torneo de ajedrez que ha organizado el diario inglés «Sunday Chronicle» en el Memorial Hall de Londres. Al fin y al cabo allí era un extraño; un niño insignificante del que no se esperaban proezas, sino una comprobación de cuanto habíamos dicho desde esta punta de Europa. El estaría incómodo entre aquellos caballeros a quienes no entendía. Tartakower, Bernstein, Euwe, Opocensky... eran para él nombres exóticos y quizá por esto mismo sus poseedores le parecerían más temibles...

Pero, en fin, sus sensaciones, sus alegrías, sus desengaños, nadie mejor que Arturito Pomar podría contárselas a nuestros lectores.

Empecemos, pues, nuestro breve interrogatorio ahora mismo, apenas cinco minutos después de que ha tomado tierra el avión que le ha traído desde la capital de Inglaterra y tras de haber presenciado el abrazo de una madre emocionada y el tierno beso del niño, que ya echaba de menos el regazo materno, y el desborde efusivo de que ha sido objeto este diminuto ajedrecista.

—¿Qué efectos te han producido tus viajes aéreos?

—Esto de volar es algo maravilloso. Yo creí que me iba a marear, pero no ha sido así. El panorama, desde allí arriba, es algo que no acierto a describir ¡se ve todo tan pequeño! Las nubes, vistas de tan cerca, imponen.

—Y ¿has tenido miedo?

—¿Miedo de qué? ¿De más adversarios?

—No, de viajar por el aire.

—Qué va. ¡Si es divertido! Ser aviador debe ser una cosa estupenda.

—¿Preferirías volar a jugar al ajedrez?

—Tanto como eso... Pero yo creo que se pueden hacer las dos cosas.

—Y dime: ¿qué te ha parecido Londres?

—Colosal. Pero me ha desilusionado no ver la niebla por ninguna parte. En el «cine» se ve siempre a Londres de una manera que casi no se ve nada.

—¿Qué es lo que más te ha gustado de la capital británica, aparte de las escaleras del «tubo»?

—¿De qué tubo?

—Del «Metro», hombre.

—¡Ah!... es verdad. Pues me ha gustado... precisamente el «Metro». Es maravilloso. Se viaja con mucha comodidad; no hay que hacer «colas» en las taquillas, no hay empujones. ¡Tiene una cantidad de combinaciones!... Las escaleras automáticas están muy bien. Mire: se sube uno en un escaloncito y ya está. El solito va subiendo, subiendo...

—¿Pero no te ha llamado nada más la atención?

—Es que todo es tan grande...

—Veamos ahora. ¿Estás contento de tus actuaciones ajedrecísticas?

—Mucho, y me han producido una gran emoción; porque mire, no es lo mismo estar rodeado de caras conocidas y oír y entender lo que dice la gente que estar rodeado de personas muy serias que hablan un idioma del que no se saben más que frases imprescindibles. Además, que todos aquellos señores son grandes jugadores...

—Total, que tú te sentías más pequeño todavía, ¿no?

—Eso, eso es.

—Y ahora dime a cuál de tus adversarios concedes mayor importancia.

Sin dudarlo ni un momento responde Arturito muy serio:

—A Bernstein y a Steiner. Son dos jugadores estupendos. Los dos me ganaron.

—¿Qué partida ganada te satisface más?

—Todas. Cada vez que veía que podía ganar me ponía muy contento; pero por dentro, sin dar señales de ello. Luego, cuando mis rivales se dieron por vencidos, sí que me reía, pero sin burlarme, sabe. Eso no hubiera estado bien.

—¿A cuál de todos los adversarios con quienes has perdido te hubiera gustado más ganar?

—A un señor checoeslovaco que se apellida Friedman. Con él jugué la última partida del torneo. Se jugaba el quinto puesto de la clasificación y me hubiera gustado muchísimo vencerle. ¡Ah! y no crea usted que porque estaba el último de la clasificación el señor Friedman era un mal jugador, no. Ya ve usted, me ganó a mí que había ganado a otros que estaban mejor situados.

Ya ve el lector que Arturito Pomar no es amigo de divagar. Contesta escuetamente a nuestras preguntas. Pero con cierta inquietud. Alrededor nuestro hay una enorme algarabía que promueven los numerosísimos entusiastas que han venido a recibir al «pequeño David». Se oyen de vez en cuando exclamaciones de apremio; y es que los simpatizantes creen que les estamos robando un tiempo precioso que ellos quieren dedicar a abrazar al pequeño amiguito. Les hacemos la promesa de que vamos a terminar en seguida. Desde luego, este recibimiento apoteósico no es para menos. Y continuamos.

—¿Cuál ha sido la derrota que mas te ha dolido?

—Ya sé que no se puede ganar nunca. Pero no me gusta perder. Y ya le he dicho a usted antes cuánto me hubiera gustado ganarle a Friedman. A otros profesores es dificilísimo; son unos grandes maestros.

—¿Crées haber adquirido algún nuevo conocimiento en el ajedrez?

—Desde luego. Porque no en vano he jugado muchas partidas contra unos profesores que tienen muchísima experiencia.

—¿Y en qué consisten esos nuevos conocimientos?

—Pues... no se lo puedo explicar. Se aprende porque... se aprende. Recuerdo ahora que uno de los señores que me ganó (no acierto a decirle ahora quién fué), fué muy amable conmigo porque me enseñó de qué manera había cometido yo un error que me costó la partida. Aquella lección no se me olvidará nunca. Ni tampoco la gentileza de aquel caballero tan simpático.

—¿Como cuántos autógrafos has firmado?

—¡Huy, cualquiera se acuerda! No se me ocurrió llevar la cuenta, que por lo demás hubiera sido muy difícil. A cualquier hora y en cualquier parte se me acercaban señoras, señoritas, caballeros y niños para que les firmase en una hoja de papel, en un cuaderno, en una fotografía...

—¿Recuerdas alguna anécdota que contar a los lectores.

—Pues son tantas las cosas que podría contarle a usted... Las gentes me paraban en la calle; los jefes del «Metro» me dejaban subir y bajar por las escaleras sin cobrarme ni un céntimo; una señorita me paró un día en la calle para desearme mucha suerte. Yo estaba siempre muy emocionado; a veces asustado, sobre todo por culpa de los periodistas y de los fotógrafos que no me dejaban tranquilo. Los españoles que viven en Londres tampoco me dejaban ni a sol ni a sombra. Y en fin, los mismos ingleses y otros señores ajedrecistas se portaron conmigo con una cortesía muy grande. Ya ve usted estos regalos que me han hecho: una copa de plata, un aparato de radio, un barco...

Va a continuar diciéndonos más cosas cuando nos le arrebata de nuestro lado una oleada humana. Lo mismo que cuando aterrizó el avión, flamean en el aire, centenares de pañuelos. Los que se muestran más entusiastas son los alumnos del colegio Arenero, condiscípulos de Arturito Pomar, que han venido en pleno al aeródromo de Barajas para tributar una acogida estridente a su compañero escolar.

Arturito Pomar es alzado en hombros; suenan vítores encordecedores; los operadores cinematográficos trabajan activamente. El «pequeño David» es un gigante de la popularidad. Ya es inútil que intentemos de nuevo acercarnos a él. Se le llevan a Radio Nacional de España para que desde allí salude a todos los españoles; y más tarde al colegio de Areneros, donde se cantará una solemne Salve.

Todavía vemos al pequeño ajedrecista que en medio de un mar humano trata de salvar esas novelas de «El Coyote» que le acaba de regalar su madre como obsequio de bienvenida...

Valentín GONZALEZ

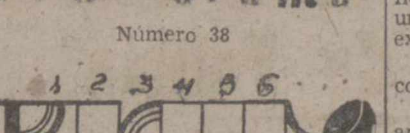

Crucigrama

Número 38

HORIZONTALES.—A: Observar. B: Pueblo de Valencia. C: Villa de Castellón. D: Limpios. E: Nota. Vasija. F: Nombre propuesto por Cordier para designar cierta roca. G: Canícula. H: Vocales.

VERTICALES.—1: Villa de Alicante. 2: Carburo terradinamo. 3: Nombre femenino. 4: Van a ver su casa. 5: Demostrativo. Antigua espada corta. 6: En Colombia, rulo.

Solución al Crucigrama núm. 37

HORIZONTALES. — A: Canal.— B: Baletis. — C: Banaries. — D: Baranos. — E: Lalín. — F: Sabes. — G: Katros. — H: Te. Iga.

VERTICALES — 1: Balak. — 2: Barabat. — 3: Canalete. — 4: Alanis. — 5: Ntrón. — 6: Atis. — 7: Lie. — 8: SS.

NAPOLEON, INUTIL PARA EL SERVICIO MILITAR

A pesar de la importancia que se da a la aptitud física para el servicio de las armas, no es precisamente la cualidad más indispensable. Para la seguridad nacional es mucho más importante cultivar y aprovechar el genio naval y militar de ciertos hombres. Claro está que no existe fórmula para hacerlo; pero, desde luego, puede afirmarse que la idoneidad física no da la clave. Las Comisiones de Reclutamiento hubieran declarado inútiles a los siguientes genios de la guerra:

Napoleón, «por padecer de úlceras del estómago»; Jorge Wáshington, por tener los dientes postizos»; Bismarck, «por pesar demasiado»; U. S. Grant, «por alcoholismo»; Julio César, «por epilepsia»; Horacio Nelson, «por ser tuerto y manco»; el káiser Guillermo, «por tener un brazo seco»; el duque de Wéllington, «por falta de peso».

Importantes Laboratorios españoles

Precisan Agentes comerciales y Agentes científicos, introducidos en plaza. Dirigirse a «PUBLICITAS» número 244. Apartado 911. MADRID.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

ARADOS y cultivadores de todos los sistemas. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

CABALLO semental, magnífico ejemplar, de 4 años, alazán, alzada 1,60, raza «Hispano-Bretón», vendo. Para verlo y tratar, en las cuadras de Eloy Fernández. En República Argentina número 1.

SE VENDEN dos máquinas de coser «Singer». Fuentes de Nava. Anastasio Mazariegos.

VENDO casa para industria o comercio, con aguas corrientes; o traspaso sastrería. Patricio Felipe. Carrión.

REMOLACHA forrajera, se vende. A. F. del Pulgar, 9.

VENDO veinte ovejas emparejadas quince cancinas. Domicio Villalba. Calzada de los Molinos.

VENDO 70 cántaros vino; un cerdo 9 a 10 arrobas; 3 vacas raza holandesa. Lucio García. Requena de Campos.

SE VENDE casa con piso libre, sitio céntrico. Informes, calle Cuartel de Simancas, 1.

SE VENDE cabra con su cría. En Cervatos de la Cueza. Tratar, con Bernardo Pedrosa.

SE VENDEN de 5 a 6 mil metros para edificar, en la calle Modesto Lafuente, número 9; y un carro de par en buen uso. Para tratar, Cipriano González.

VENDO tierra 5 cuartas regadío, a 500 metros Hospital, linda ferrocarril y carretera. Gabriel Martín, carretera Burgos.

CLASES particulares por Maestro Nacional. Cultura General. Ingreso Bachiller, Magisterio. Travesía Modesto Lafuente, 10, entresuelo.

SE VENDEN nueve cuartas terreno de regadío, campo Palencia, pago «Gijondo». Tratar, en Villaumbrales. Heliodoro Martín.

SE VENDE mula, 10 años, 6 a 7 dedos. En Villaumbrales. Tratar, con Julio Moro.

CARRO de varas, 2 a 3 caballerías, seminuevo, véndese. En Paredes de Nava. Esteban Villagrá.

VENDO paja trigo. Luis Merino. Santa Cecilia del Alcor.

CASA véndese, primer piso desalquilado, bastante económica. Cirilo Tejerina, 9.

SE NECESITA sirvienta 40 a 50 años, para señor sólo e hijo edad, sepa bien la obligación; y se vende noria marca «Zurita», con 40 cangilones, seminueva. En Torquemada. Venancio de Bustos.

HIGINIO ASENJO, vende tejera. Población de Campos.

VENDO piano manubrio, seminuevo. En Ampudia. Félix Arranz.

BURRA terciada, 12 años, véndese, en Torremormojón. Herminio Albillo.

VENDO máquina de hacer punto, garantizando enseñanza, método francés. Trompadero, 10.

SE VENDE vaca del segundo parto, cumplida del día 5. Informes, Dionisio Tejeda. «Once Paradas». Palencia.

SE VENDEN 5 obradas regadío, término «Tabla». Celiana Fernández. Baños de Cerrato.

TRIPAS, vendo, gran rebaja, máximo 1,25 vara. Informará, Frutería lado Parador del Cordón.

SE VENDE noria. Informes, Santiago Fernández. Mayor Pral., 28. Palencia.

SE VENDEN 77 ovejas juntas, separadas, elegir comprador. Eutiquiano Herrero. Ampudia.

SE VENDEN 12.000 kilos paja de trigo, a 0,45 pesetas kilo. Angel Herrero. Villameriel.

VENDO par machos siete, once años, 6 dedos. Catalina Vega. Lomas.

VENDO macho media edad, siete dedos, buen trabajo. Fuentes de Nava. Herminio Rodríguez.

SE VENDEN injertos y barbados Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

SE VENDE un lote 60 gallinas. Huerta Harinera «La Julia».

VENDO carro seminuevo, con toldo y cajón, para una caballería, arreos completos. Barrio del Cristo. Cantina «Guiña».

VENDESE mostrador, estanterías, dos balanzas automáticas «Igarra». ¡Gran ocasión! Almacenes Galindo. Berruguete, 8 y 10.

MEDICO sustituto, se ofrece para las provincias de Santander, Palencia, León, Burgos y Valladolid. Informes, oficinas del Colegio Médicos de Palencia.

SE CAMBIARIA finca recreo y producción, con casa, viñedo, frutales, cercana capital, cabida cuatro y media hectáreas, por casa en la capital. Informes, B. Alario. Onésimo Redondo, 8, 2.º. Palencia.

VENDO tres mulas media edad, alzada 6 y 3 dedos, a prueba; 2 caballos de 3 años, 5 y 6 dedos; y 70 ovejas abocadas a parir. En Castrillo de Villavega. Heraclio García.

MOTORES «Diesel», gas, gasolina; grupos electrógenos. Entrega inmediata. Demetrio Díez. Herrera de Pisuerga.

PERDIDA documentos oficiales, dinero, cartera bolsillo. Entregará, gratificará. Alcalde de Calahorra de Boedo.

MULA trece años, cinco a seis dedos, toda prueba, sanidad y trabajo, vende de Acero. En Villaherreros.

VENDO 500 arrobas paja de trigo. En Amayuelas de Abajo. Santiago García.

VENDO yegua, 5 años, preñada. Daniel Fernández. Meneses.

CANARIOS, reproductores para la próxima temporada, desde 75 pesetas. Mayor, 8, 2.º.

SE NECESITA chica con buenos informes. Dirigirse, pensión «La Salmantina».

COCHE «Wolseley», 9 caballos, perfecto estado general, 5 ruedas nuevas, corriente documentación, vendo. Cuartel de Simancas, 12, (Velódromo). Florencio Guerra.

SE VENDE un cerdo 11 arrobas; 100 cántaros de vino y 2 vacas leche, jóvenes. Ramón Martínez. Piña de Campos.

¡GANADEROS! Próximamente apertura de la parada de Castromocho, dos garañones catalanes, 2 zamoranos, 2 caballos «Hispano-Bretones», con su recela.

SE VENDE cabra recién parida, con dos cabritos. Razón, Piedad Polo. Villamediana.

SE VENDE rediogramola con altavoz y 25 discos, marca «Croni», 9 lámparas. Para tratar, con Benigno Herrero. Villabermudo de Ojeda.

CABALLO 5 años, 5 a 6 dedos y yegua, se venden, por sobrante ganado; y aperos labranza. Camino Cementerio Nuevo. María Hijarrubia.

VENDO vaca recién parida, tercer parto. Atanasio Maestro. Soto de Cerrato.

LABRADORES: Se venden 200 vagones de paja de trigo, trillada, en fardos, a 0,55 kilo; y paja de yeros, algarrobas, halvos y legumbres, a 0,65; 20 vagones de alfalfa, a 1,35 kilo, en fardos. Vinateros, se venden 50 vagones de vino clarete, a 1,65 litro, de 13 a 14 grados. Informes, P. González. Rey Don Pedro. Tintorería. Burgos.

CASA particular, confort, admitiría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

SE VENDEN mula y macho 8 años, 6 dedos. En Requena de Campos. Arturo Román.

VENDO 4.000 kilogramos de nabos, en Becerril de Campos. Agustín Doyague.

MODISTAS, precios económicos, se ofrecen coser a domicilio. General Mola, 67.

PASTOR, se necesita, para guardar 150 ovejas. En Villalobón. Virgilio Gútiez.

VENDO 25 ovejas emparejadas y hermosa chiva recién parida, con dos chivatos. Piña de Campos. Julio Doncel.

GARROFAS para pienso, a precios afinados. Almacén de José Martín García. Alisal, 45. Palencia.

PAJA de alfalfa, vende Gaspar Seco, en Baquerín de Campos y buenos canciones para sementales.

M.C.D.2022

INDONESIA DECIDIRA líbremente su destino político

Declaración del Gobierno neerlandés

La nota oficial se publicó simultáneamente en La Haya, Wáshington y Londres

Batavia, 10. — El lugarteniente del Gobierno General de las Indias Orientales Neerlandesas, Dr. Hubertus Van Mook, el enviado especial de Gran Bretaña, Sir Archibald Clark Kerr, y el primer ministro de la República indonesia, Dr. Sutal Sjahrir, se han reunido en un almuerzo no oficial en una casa particular del bulevar de Orange, de esta ciudad, dice la Agencia holandesa de información. Asistieron también un oficial del Servicio Secreto del Cuartel General británico y el coronel Raden Abdul Kadir Wirdjoatmodjo. Después del almuerzo, a las quince horas, se verificó una reunión formal en la residencia de Sir Archibald, presentando Van Mook a Sjahrir las propuestas traídas de Holanda.

Durante la mañana, el Dr. Sjahrir conferenció con los miembros de su «Gobierno» que, exceptuando al jefe del «Tri» (nuevo nombre del «cuerpo para la preservación de la paz»), doctor Amir Sjarifundin, y al Ministro de Información, Mohammed Nasir, estuvieron en Surakarta con el jefe del Gobierno, a la Conferencia de Delegados de la isla que se celebró recientemente.

A la reunión de las tres de la tarde no han asistido más que Clark Kerr y los doctores Van Mook y Sjahrir, acompañados de sendos asesores.

El asesor indonesio es Hadji Agus Sali, que favorece, al parecer, la cooperación con los Países Bajos, pero insistiendo en el reconocimiento «de facto» de la independencia indonesia.—Efe.

DECLARACION OFICIAL

La Haya, 10.—Se ha publicado la siguiente declaración oficial:

«El Gobierno de los Países Bajos considera debe permitirse a los pueblos de Indonesia decidir libremente su destino político. Por ello, el Gobierno neerlandés, consciente de su responsabilidad, cree es su deber hacer cuanto esté en su poder para crear y perfeccionar cuanto esté en su mano la administración indonésica, obrando así de acuerdo con el artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas.

Sin apartarse en modo alguno del principio antedicho, el Gobierno neerlandés está, por lo demás, convencido de que los verdaderos intereses del país y de los pueblos de Indonesia tendrán su mejor garantía en —según palabras de S. M.— un reino en que los Países Bajos, Indonesia, Surinan y Curacao participen con completa confianza en sí mismos y libertad de conducta por lo que se refiere a los propios asuntos internos pero dispuestos a prestarse mutua asistencia.

Como consecuencia de lo que antecede, el Gobierno neerlandés pretende, consultando al efecto a los representantes autorizados de Indonesia, escogidos de numerosos grupos, elaborar para el reino y para Indonesia una estructura basada en la colaboración democrática. Esa estructura prevalecerá durante el período que se considera necesario transcurra para que se produzcan las condiciones que han de permitir tomar la citada decisión libre. Existentes estas condiciones, Indonesia se pronunciará acerca de la continuación de tales relaciones, basadas en una completa y voluntaria cooperación.

Las diferencias de criterio que se produjeran acerca de si el período de transición debía ampliarse o no serían sometidas a un procedimiento de conciliación, o en caso necesario, a arbitraje.

Con respecto a la estructura citada, se celebrarán negociaciones basadas en los siguientes puntos principales:

Primero. — Existirá una mancomunidad indonesia que será uno de los elementos integrantes del reino y que integrarán territorios dotados de autonomía en grado diverso.

Segundo. — Para todos los nacidos en Indonesia se establecerá la nacionalidad indonésica, hallándose facultados tanto los ciudadanos neerlandeses como los indonésicos para ejercer todos sus derechos cívicos en todo el reino.

Tercero.—Los asuntos interiores de la Mancomunidad indonesia serán regidos con independencia y por instituciones propias. Se creará para toda Indonesia un cuerpo representativo democrático y un Gabinete formado en armonía con la mayoría de esa Asamblea y que será presidido por el representante de la Corona.

Cuarto.—Con el fin de que puedan cumplirse las obligaciones que incumben al reino por virtud del artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas, el representante de la Corona habrá de tener, con responsabilidad ante el gobierno del reino, ciertas facultades especiales que permitan garantizar los derechos fundamentales, la eficacia de la administración y una sana política financiera. Esas facultades sólo se ejercitarán en los casos en que se vean afectados tales derechos e intereses.

Quinto. — La constitución que se elabore comprenderá garantías de los derechos fundamentales: libertad de cultos; igualdad ante la Ley, sin discriminaciones por razón de credo o de raza; protección a las personas y a la propiedad; independencia del poder judicial; protección de los derechos de las minorías; libertad de educación y libertad de opinión y expresión.

Sexto.—Las instituciones centrales que funcionen para todo el reino estarán compuestas por representantes de las partes constituyentes del mismo. Se piensa establecer un Gabinete Imperial, compuesto de Ministros de las partes que constituyen el reino, así como una legislación imperial que requerirá la aprobación de los parlamentos de las partes constitutivas del reino.

Séptimo.—Luego que entre en vigor la anterior constitución, el Gobierno de los Países Bajos promoverá la pronta admisión de la Mancomunidad indonesia como miembro de la Organización de las Naciones Unidas».—Efe.

VAN MOOK LEE LA NOTA A LOS PERIODISTAS DE BATAVIA

Batavia, 10.—El Dr. Van Mook dió lectura a los periodistas de la declaración neerlandesa sobre Indonesia, que ha sido publicada simultáneamente en La Haya, Londres y Wáshington, y dijo, son un nuevo punto de partida para la amistad entre Holanda e Indonesia, estableciéndose por primera vez en la Historia una meta definitiva para el desarrollo político de Indonesia.

«El reconocimiento del derecho de autodeterminación para los ciudadanos de este país que encierra la declaración del Gobierno neerlandés —dijo Van Mook— significa se ha abierto francamente el camino de la democracia y de la libertad». «El Gobierno neerlandés no desea eludir en modo alguno —añadió, entre otras cosas— la responsabilidad que la Historia puso sobre Holanda con respecto a Indonesia. Ni quiere, por otra parte, dejar en duda su reconocimiento de las aspiraciones del pueblo indonésico. Mi Gobierno hubiera preferido que desde el principio se discutiese el futuro de Indonesia, pero ello ha sido imposible y, por medio de esta declaración, ha decidido allanar el camino, eliminando las aprensiones e incertidumbres que existían por ambas partes».—Efe.

EL PRIMER ASUNTO TRATADO POR LOS REPRESENTANTES NEERLANDES E INDONESICO

Batavia, 10.—Una nota oficial dada en la llamada «Embajada británica» —la residencia de Sir Archibald Clark Kerr, dice que el primer asunto que trataron hoy los representantes neerlandés e indonesio, fué la coordinación de la información en las conversaciones venideras sobre la estructura política de Indonesia.

Se ha logrado acuerdo, dice la nota, sobre los siguientes puntos:

Primero. — Ninguna de las partes pondrá obstáculos a la circulación de las noticias y comentarios de buena fe.

Segundo.—Las partes se esforzarán en desalentar todo intento de publicidad provocativa o difamatoria.

Otro de los asuntos discutidos —agrega— fué que cada parte publique íntegramente las declaraciones oficiales de la otra. En breve se celebrará otra reunión en la «Embajada británica».—Efe.

Continúa estudiándose en la ONU el problema de la presencia de tropas inglesas en Indonesia

Vichinsky insiste en sus acusaciones contra Gran Bretaña

"Somos amantes de la paz--dice Bevin--pero ante esa clase de acusaciones no nos someteremos"

Londres, 10.—En la reunión matutina del Consejo de Seguridad de la ONU, el delegado ruso, Vychinsky, no atacó la presencia de tropas británicas en Indonesia, admitiendo que se encuentran allí legítimamente y que no se trata de su retirada. El ataque de Vychinsky se basó en la acusación de Manuilsky de que las tropas británicas han sido empleadas contra el pueblo indonesio, fracasando en la labor de desarme de los japoneses que se les había encomendado, y llegando por el contrario, a utilizar a las fuerzas niponas para el restablecimiento del orden.

Vichinsky denunció a Bevin y a Van Kleffen—ministro de Asuntos Exteriores neerlandés—por haberse opuesto a la propuesta de creación de una Comisión de Investigación de la ONU en Indonesia. «Tal oposición—afirmó—sugiere que ellos temen a los observadores imparciales y que desean no se haga la luz sobre los sucesos de Indonesia.

En respuesta al argumento británicoholandés para oponerse a tal propuesta, basado en la soberanía neerlandesa y en que la existencia de esa Comisión significaría la intervención en los asuntos internos holandeses, Vychinsky dijo que la soberanía de cualquier nación interesada en la seguridad colectiva tiene ciertas limitaciones. «No puede existir la organización de las Naciones Unidas a no ser que cada nación renuncie a parte de su soberanía», sentó. Acusó la creación de la Comisión que va a enviarse a Rumania, la de la que se encuentra en Grecia para observar las elecciones, y el envío de Sir Archibald Clarrk Kerr en Indonesia, sacando esta conclusión: «Si Clark Kerr puede ir a Indonesia, ¿por qué no podemos ir nosotros? ¿Por qué han de tener ciertas naciones privilegios especiales?»

Al criticar la permanencia de tropas británicas en Indonesia, el delegado ruso lahzó un fuerte ataque contra el sistema colonial. «Estoy de acuerdo —dijo—con el empleo por el ministro británico sin cartera, Noel Baker, da a la expresión «restaurar el orden», que tiene el más siniestro significado, en particular en la historia de los regímenes coloniales: el de cruel represión militar contra los elementos indígenas progresivos que buscan la forma de lograr sus aspiraciones nacionales».

Recordando que Van Kleffens dijo que Holanda no se oponía al movimiento nacionalista indonésico, debiéndose los disturbios únicamente a pequeños grupos de terroristas, y recordando también que el ministro neerlandés había confesado que las tropas británicas contaban en Indonesia con ocho mil hombres, Vychinsky afirmó que esto último demuestra la existencia de un movimiento nacionalista, que no es obra de extremistas ni terroristas, y que se trata de cortarlo. «La situación es peligrosa—proclamó—porque puede dar lugar a otra conflagración mundial».

A continuación, Vichinsky se erigió, atacando a Bevin, en defensor de la libertad de Prensa en el mundo, y en propugnador de que se ponga fin a la existencia de las reuniones secretas. «¿De dónde cree Bevin y Van Kleffens que las demás naciones pueden adquirir información sobre lugares como Indonesia, si no es de la Prensa libre de tales lugares?», preguntó, rechazando seguidamente el ofrecimiento de Van Kleffens de dar a Rusia información sobre Indonesia, y afirmando que sólo existe un medio de lograrla: la creación de una Comisión de Investigación de la ONU.

Oponiendo un mentís a Bevin, que afirmara que en Indonesia no está amenazada la paz, el delegado ruso declaró que existe una situación de guerra, y que contrariamente a lo que dijo el secretario del Foreing Office, en Moscú no se discutió punto por punto la cuestión indonésica. «Yo estaba presente y lo sé», manifestó. Luego atacó a Van Kleffens, desmintiendo sus afirmaciones de que las tropas británicas fueron provocadas a la lucha por los extremistas; hizo resaltar que han muerto en esa lucha miles de indonésicos y acusó al ministro neerlandés de lamentar una supuesta, según él, moderación de las tropas británicas.

En fin, Vychinsky citó un informe neerlandés según el cual están siendo instruídas en Holanda tropas para ser enviadas a Indonesia, lo que demuestra—dijo—que el Gobierno de La Haya considera necesario el envío de refuerzos. «Y no podemos creer que la finalidad de ello sea luchar contra extremistas y terroristas, sino contra los nacionalistas indonesios».

El delegado ruso, después de invocar al efecto los fines y principios de la Carta, terminó diciendo: «Creo que una comisión compuesta por representantes del Reino Unido, Unión Soviética, Estados Unidos, China y Países Bajos, sería adecuada para investigar e Indonesia. Nos permitiría tener una información objetiva e imparcial que calmaría a la opinión pública, y no violaría la soberanía de ninguna nación ni constituiría peligro de ninguna clase. Creería, en fin, una mejor inteligencia y daría fe de la unidad de los grandes aliados y de su determinación de aplicar los principios de las Naciones Unidas».

Seguidamente se levantó la sesión hasta las tres y media de la tarde.

INTERVENCION DEL DELEGADO DE EGIPTO

A esta hora se reanudó con la intervención del presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de Egipto, Manduh Riaz, que afirmó que la Comisión propugnada por Ucrania y Rusia no tendría ningún objéto útil.

«La presencia de tropas británicas en Indonesia no constituye violación alguna, dijo, y está de acuerdo con las directivas de los aliados y del comandante jefe aliado en el Pacífico. A las autoridades militares compete resolver la actual situación». En cuanto al aspecto político de la cuestión, expresó la creencia de que debe confiarse en el espíritu liberal mostrado por el representante de los Países Bajos, y dijo que, comenzadas, a su entender, las negociaciones, debe dejarse a las partes continuarlas para tratar de llegar a un acuerdo, de conformidad con la Carta. «No obstante —agregó—el Consejo debiera ser informado de los progresos de esas negociaciones indonésicoholandesas, reservándose el derecho de obrar como lo considerase necesario en caso de fracasar aquellas».

BEVIN INTERVIENE

A Manduh Riaz siguió Ernest Bevin, que achacó a Manuilsky haber presentado ante el Consejo de Seguridad unas acusaciones que no podía sostener, para después pedir que este Organismo designe una Comisión que vaya a investigar el fundamento de tales acusaciones.

Contestando a la manifestación de Vichinsky, de que la designación de comisiones para la Europa oriental no había sido contrariada, Bevin dijo: «En ninguno de esos casos hemos dicho nosotros que las tropas soviéticas amenazasen la paz. Pero la acusación ahora se nos hace a nosotros, pues la de Ucrania no fué dirigida especialmente contra la presencia de tropas británicas en Indonesia, y Vichinsky ha asegurado que ni él ni Manuilsky piden la retirada de esas fuerzas; la acusación de ambos: que las acciones realizadas por las tropas británicas en Indonesia amenazan la paz, alcanza al Gobierno de S. M., a sus mandos militares y a sus tropas.

Yo le digo al Delegado ucraniano, que ni ahora ni nunca, cuando se nos hagan acusaciones de ese tipo, sin pruebas, sin tener medio de demostrar su veracidad y aun sin preguntar previamente al Gobierno de Gran Bretaña si son ciehtos los hechos, consentirá se designe comisión investigadora alguna. Protesto, por consiguiente, rehusando aceptar el nombramiento de una Comisión—es el único camino que tengo—, de que una gran potencia haga acusaciones y después pida la designación de unos comisionados para que traten de aportar pruebas en apoyo de su acusación».

Bevin manifestó a continuación que contra quienes primero se disparó fué contra las tropas británicas y que antes que éstas hubieran de repeler la agresión, estaba su mando al habla con los nacionalistas indonésicos. «Por ello, ni quiero ni puedo consentir se arroje una mancha así contra las tropas británicas».

El secretario del Foreing Office habló suavemente, casi apaciblemente, en contraste con la violencia de su dialéctica en otros momentos. Al terminar, casi no se le oye cuando dijo: «El Gobierno de S. M. no está dispuesto a consentir se quiera empeñar el honor de las tropas británicas. Esto es lo que nos importa. Somos una nación tan amante de la paz, como otra cualquiera que pueda serlo, y ante esa clase de acusación, no nos someteremos».

A continuación de Bevin, hizo uso de la palabra el delegado neerlandés, Van Kleffens. Refiriéndose a las manifestaciones de Vichinsky sobre la alarma de la opinión pública ante el caso de Indonesia, dijo: «Esa alarma existe solamente en la imaginación del señor Vichinsky. En lo relativo a Indonesia, hay cada vez mayor esperanza de solución».

Dijo también que las manifestaciones de Vichinsky sobre lo que constituye o deja de constituir intervención del Consejo de Seguridad en los asuntos internos de una nación, son palabras que llevan a un terreno peligroso y que le hubiese gustado diera sobre ello su autorizada opinión el alto tribunal de justicia internacional.

Acerca de la acusación de Vichinsky de que existe el hecho de una guerra en Indonesia, el delegado holandés manifestó su extrañeza, porque «existiendo guerra, no se comprenda que al mismo tiempo están negociando indonesios y neerlandeses». Terminó diciendo que él hubiera estado dispuesto a consentir el envío de una comisión investigadora de las condiciones internas de la posesión holandesa.

Sin llegar a decisión alguna, y aun sin iniciarse debates generales sobre la cuestión discutida, el Consejo suspendió la reunión hasta las cinco de la tarde del lunes.—Efe.

¿Va a retirar Perón su candidatura a la Presidencia?

Así lo anuncia el también candidato Noble, el cual añade que se prepara una espectacular "marcha sobre Buenos Aires"

La "United Press" anuncia un sensacional documento de Perón en el que propugna el acercamiento a los Estados Unidos

Buenos Aires, 10.—El candidato senatorial democrático Julio Noble, ha hecho unas manifestaciones en las que afirma que Perón proyecta renunciar a sus aspiraciones presidenciales tras un golpe espectacular con lo que intentará provocar una «marcha sobre Buenos Aires».—Efe.

DOCUMENTO SENSACIONAL DE PERON

Nueva York, 10.—Despachos procedentes de Buenos Aires dicen que el coronel Perón, ha suscrito un documento que contiene unas 4.000 palabras que lleva por título «Pensamiento del Gobierno» y que está fechado en «Buenos Aires, diciembre de 1945», anuncia la Agencia United Press. La citada Agencia agrega que el documento no se ha hecho público en la capital argentina ni ha sido publicado en la Prensa.

En él se propugna el acercamiento a Estados Unidos, postura que ha causado gran estrañeza toda vez que Perón, repetidamnte, ha atacado al «imperialismo yanqui».

En el documento en cuestión —según la United Press— se dice, entre otras cosas lo siguiente: «Considero que debe ser política internacional, benéfica y perdurable el acercamiento a la gran nación del Norte, no sólo en el orden de relaciones materiales y prácticas sino también en el imponderable y trascendente espíritu. Creo, por tanto, que debemos traer al país capitales y técnicos norteamericanos que al propio tiempo que nos ayuden a robustecer nuestro progreso, contribuyan a hacer sentir y comprender al pueblo norteamericano.

Debe ser labor fundamental del futuro Gobierno de la Argentina, según entiendo, el propiciar esa alta política de inteligencia con EE. UU. dando una fórmula equilibrada de las simpatías e intereses entre los dos países, procurando que haya una comprensión mutua que disipe las reservas que traban el entendimiento verdadero. Debemos estimar al pueblo de Estados Unidos en todo su valor; debemos aspirar a que Estados Unidos nos conozcan tal cual somos y no a través de prejuicios o deformaciones odiosas.

Entiendo por otra parte que debemos fomentar la inversión de los capitales norteamericanos porque ellos traerán consigo el espíritu de la organización, el espíritu de la técnica, el espíritu del progreso, que es el distintivo de la idiosincrasia del pueblo del Norte. En esta forma no sólo contribuiremos al progreso de la República, sinó que habremos forjado un eslabón más en la cadena de amistad, colaboración y entendimiento con aquel país, sin dejar de ser consecuentes y leales con las inversiones británicas, que tan útiles han sidó para a plropulsión de la riqueza argentina.

En resumen, estimo que debe propenderse a la expansión de los capitales como un factor creador de la riqueza y del bienestar social; pero cuidando siempre de que esos capitales giren en su propia órbita y no pretendan desnaturalizar y deformar su acción, erigiéndose en el instrumento de dominación de la política económica. En mi concepto es conveniente dirigir —diría— la economía dirigida de manera que esta no suplante la iniciativa del capital privado, desde ningún punto de vista y solamente se limite a adoptar medidas de seguridad en defensa de los intereses de todos.

«Así como el Gobierno revolucionario ha procedido con mano fuerte y ejecutiva, improvisando soluciones, no siempre acertadas, aunque bien inspiradas, por imperativo de las circunstancias excepcionales propias de la situación, el futuro Gobierno constitucional debe proceder en cambio conforme a las instituciones y hacer que las cuestiones económico-sociales sean materia de leyes elaboradas en el Congreso, que sean también fruto de la experiencia y que consulten a todas las opiniones representadas en el Parlamento, con cuyas resoluciones el presidente de la República deberá mostrarse profundamnte respetuoso y celosamente cumplidor».—Efe.

PRECAUCION EN NORTEAMERICA ANTE EL DOCUMENTO

Wáshington, 10.—La primera reacción de las personalidades políticas norteamericanas a la declaración del coronel Perón, refleja una precaución contra cualquier posible intervención en la campaña electoral argentina.

El senador, Dennies Chavez, uno de los dirigentes en asuntos interamericanos, ha manifestado que «Argentina se encuentra en período electoral. Nosotros en Estados Unidos nada tenemos que ver con dicho periodo, del mismo modo que ellos no tenían que ver en las campañas electorales norteamericanas. Creo—añadió—que debemos dejar que los argentinos resuelvan sus propios problemas».

El senador, Joseph F. Guffey, miembro del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, dijo: «El extracto que conozco de dicha declaración es insuficiente para que pueda formar un juicio; tendría que leer todo el documento».—Efe.

JENNEY, SECRETARIO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE MARINA

Wáshington, 10.—El presidente Truman ha enviado al Senado el nombramiento de John Kenney, para el cargo de secretario especial del departamento de Marina. Su antecesor en este puesto es Struye Hensel, y Kenney, era su ayudante.—Efe.

¡EMPRESARIOS!

Al cesar en vuestra actividad temporal o definitivamente, no olvideis notificarlo a las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión, indicando la fecha y los motvos de la baja con lo que evitareis posibles inculpaciones y molestias.

ANTONESCU será juzgado por un Tribunal rumano

Nuremberg, 9.—El proceso contra el mariscal Antonescu, que es considerado como criminal de guerra, se espera que se comenzará en Bucarets a mediados del próximo mes. Antonescu, que fué dictador de Rumania, será juzgado por un tribunal rumano quien se encargará además de juzgar a otros prominentes fascistas rumanos.—Efe.

Inauguración de la Escuela Superior de Policía

Presidieron el acto el Ministro de la Gobernación y el Director de Seguridad

Madrid 11.— Se ha inaugurado la Escuela Superior de Policía, enclavada en la calle de Miguel Angel número 7.

Se trata de un edificio que consta de 4 plantas y que ha sido adaptado a las necesidades de la Escuela. En él se han instalado seis aulas con los laboratorios correspondientes de técnica policial y de identificación así como laboratorio y abinetes de fotografía y se van a instalar galerías de tiro y gimnasia.

Su capacidad es para 300 alumnos y más adelante se establecerá un internado con duración de dos cursos naturales.

Bendijo el edificio el obispo de Madrid-Alcalá doctor Eijo Garay y asistieron a la ceremonia el ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad, el secretario general, jefe superior de Policía, inspector general de Policía Armada, jefe del Servicio de Información, comisarios generales de Orden Público y Política Social, comisarios jefes de los distritos, los profesores y alumnos de la Escuela y el director de la misma.

Este pronunció unas palabras de gratitud del Cuerpo por la inauguración de este edificio, que era un anhelo convertido en realidad.

Terminó reiterando la lealtad, vocación y sacrificio de la Escuela al Caudillo. A continuación, hizo uso de la palabra el director general de Seguridad para agradecer al ministro su presencia en el acto y reafirmar la absoluta devoción de todo el Cuerpo de Policía y su adhesión incondicional al Generalísimo Franco.

Terminó con los gritos de «Franco, Franco, Franco», «Arriba España», «Viva España».

Habló por último el ministro de la Gobernación. No pensaba hablar —dijo — pero ante vuestras alusiones no tengo más remedio que hacerlo. Como habeis visto se ha cumplido lo que os prometí en el acto fundacional de la Academia de Jurisprudencia. Os dije que tendríais una sede digna de vosotros y aquí está. Hoy vengo satisfecho y orgulloso a inaugurarla. Una vez más Franco y su Gobierno han cumplido su palabra. Ello es una demostración de la atención que concede a todos los problemas y al vuestro con especialidad. Como aquí se ha dicho vais a adquirir además de vuestros estudios una técnica y sobre todo vais a constituir una hermandad, una camaradería para que con estas tres condiciones rindáis el servicio que el país y el orden de España requieren. Yo afirmo que defenderé vuestros intereses y que recogeré cuantas insinuaciones se han hecho sobre el funcionamiento de esta Escuela. Y os anuncio que quiero ser el portador de vuestra adhesión fervorosa, en la que creo porque tengo fe en ella y porque creo en la sinceridad de vuestros sentimientos. Esto es lo más y lo menos que puede ser un político, un español y un hombre. Seguid por este camino porque así llegaremos al fin por el que tanto luchamos hasta la fecha, frente a una campaña en el extranjero de quienes la atizan y siguen aún llamándose españoles.

Terminó diciendo que quedaba inaugurada la Escuela. El ministro de la Gobernación en unión de las personalidades citadas recorrió después el magnífico edificio y fueron obsequiados con un lunch.—Cifra.

El embajador norteamericano en el Brasil, dimite

Río de Janeiro, 9.—Ha presentado la dimisión de su cargo al presidente Truman el embajador de Estados Unidos en esta capital, Adolfo Berle, quien ha iniciado las visitas protocolarias de despedida pues proyecta salir para Norteamérica lo más pronto posible.—Efe.

LA DIMISION DE BERLE SERA ACEPTADA

Wáshington, 9.—En la Casa Blanca no se ha recibido todavía la dimisión escrita del embajador de Estados Unidos en el Brasil. Berle, pero se cree que será aceptada por el presidente Truman, tan pronto como se haya elegido al nuevo embajador que haya de sustituirle y se recuerda que Berle aceptó dicho cargo únicamente mientras durase la guerra.

Entre los posibles sucesores de Adolfo Berle figura Henr Norweb, embajador de Estados Unidos en Cuba y que fué también embajador en Portugal.—Efe.

LA CARTA DE BERLE A TRUMAN

Río de Janeiro, 9.—Se ha conocido el texto de la carta de Berle al presidente Truman y que es el siguiente:

«Cuandc Roosevelt me pidió que me encargara de la Embajada norteamericana en Río de Janeiro en diciembre de 1944, solicité de él que accediera a considerarle como un servicio de guerra y me permitiera al terminar el conflicto bélico regresar a Estados Unidos. Me sentí profundamente reconocido a usted por la sugerencia que me hizo en diciembre de 1945 para que permaneciera por tiempo indefinido en Río de Janeiro y ahora siento el mismo agradecimiento por su amable consentimiento permitiéndome que dimita después de la toma de posesión del nuevo Gobierno brasileño.

Por consiguiente presento la dimisión, efectiva a mi regreso a los Estados Unidos. Debo al Brasil y a los brasileños los más felices e interesantes años de mi vida. Sigo como siempre agradecido a usted, a su obra que desempeña con tanto juicio y comprensión.»—Efe.

Declaraciones del nuevo Ministro holandés en Madrid

"Estoy encantado de representar a mi país en España"

Madrid, 11.—El nuevo ministro de Holanda en España, Excmo. Sr. P. E. Teppema, que en breve presentará sus cartas credenciales al Jefe del Estado, ha hecho las siguientes declaraciones al redactor diplomático de la Agencia «Cifra».

«Estoy sumamente encantado de representar a mi país en España. Conozco su idioma, su historia y su economía, y desde joven sentí simpatía por los temas españoles e hispanoamericanos, a los que dediqué muchas horas de estudio durante mis carreras»

El Sr. Teppema representa unos 50 años y nos habla en un español perfecto, con un gesto amabilísimo y frecuentemente con la sonrisa a flor de labio. Es uno de los más distinguidos diplomáticos con que cuentan los Países Bajos y ha desempeñado destacados puestos. Ha sido últimamente ministro plenipotenciario en Buenos Aires, acreditado también en Montevideo, Paraguay y Bolivia y, poco antes de venir a Madrid, el Gobierno holandés le había encargado de la importante misión del avituallamiento de alimentos para su país en Londres.

—¿Y cuáles serán las directrices de la actividad de S. E. en Madrid?

—Trabajar para el mejor entendimiento posible entre la nación española y la holandesa, estrechando los lazos de toda índole que existen entre nuestros países, —nos contesta el señor Teppema. La conversación deriva hacia temas económicos y el ministro de Holanda nos dice: «La situación económica de Holanda es bastante difícil. Falta de todo y especialmente alimentos y materias primas. Así como la liberación de Bélgica se realizó en unos días, en mi Patria se luchó duramente y las destrucciones han sido ingentes y el despojo enorme. La tarea más urgente de nuestro Gobierno es poner en pie la vida económica. Para ello necesitamos materias primas y créditos. Hemos conseguido de varios países una colaboración de orden financiero y entre ellos en tiempo próximo podría incluirse a España. Es la primera vez en su historia que el reino de los Países Bajos es una nación deudora. En estos momentos Holanda necesita mucho y puede ofrecer poco, pero sus territorios de Ultramar le podrán ayudar bastante en el restablecimiento de la economía y de hecho ya tenía durante la guerra una ayuda importante de las Indias Occidentales. Respecto a España, en cierta manera, nuestras economías son complementarias. Toda la Prensa ha publicado el «Modus vivendi» recientemente firmado entre nuestros dos países y considero personalmente este arreglo como el primer paso para el desarrollo de nuestro futuro intercambio».—

Ingreso en la Real Academia Española de don Narciso Alonso Cortés

Madrid, 10.—Esta tarde se ha celebrado en la Real Academia Española solemne sesión pública con motivo del ingreso del nuevo académico don Narciso Alonso Cortés.

Presidió el acto el presidente de la Corporación don José María Pemán.

Después de su disertación sobre el romanticismo, hizo un cálido elogio del académico que le había precedido en el sillón, don Ricardo León.

Le contestó en nombre de la Corporación el señor González Palencia, que puso de relieve la personalidad relevante del señor Alonso Cortés, en el campo de las Letras hispanas, señalándole también como magnífico biógrafo del poeta Zorrilla.

El Embajador de Italia en el Vaticano presenta sus cartas credenciales

PIO XII ABOGO POR UNA ARMONIA ENTRE TODOS LOS ITALIANOS

Roma, 10.—Su Santidad ha concedido audiencia al nuevo embajador de Italia cerca de la Santa Sede, Pasquale Dana, que hizo entrega de sus cartas credenciales.

Después de manifestar que Italia ha sido víctima de una guerra que la mayoría del pueblo no deseó, Pío XII hizo elogio de las cualidades de este pueblo, afirmando que tiene gran fe en sus virtudes. El santo Padre hizo resaltar la necesidad de establecer una armonía perfecta entre todos los italianos para que el país salga adelante y para que, con la ayuda de otros, contribuya con todo lo que puede a la instauración de un nuevo orden mundial basado en la equidad.

En su contestación, el embajador dijo tenía que expresar el agradecimiento del pueblo italiano por los beneficios recibidos del Santo Padre en los años de conflicto y por la ayuda prestada por el mismo a los refugiados en la postguerra. «Por todo, vuestra Santidad es considerado como el verdadero salvador de Roma», expresó Pasquale Diana.

Los Prelados de servicio han manifestado que la dolencia de garganta que aquejaba a Su Santidad ha desaparecido, quedándole solamente un resfriado de cabeza. No obstante, parecé que los facultativos han recomendado al Santo Padre no asista a las ceremonias del aniversario de Pío XI, previstas para mañana, y se admite como probable siga esas indicaciones, ya que necesitará disponer de todas sus fuerzas físicas para la celebración del Consistorio. — Efe.

El Primado de España recibido por S. S.

Ciudad del Vaticano, 9.—Ha sido recibido por Su Santidad el Arzobispo Primado de España, Dr. Pla y Deniel.

Noticias de carácter privado nos han hecho saber que, en esta audiencia, el Primado español tenía la intención de ofrecer al Santo Padre una fuerte cantidad (700.000 pesetas) que las Diócesis de España quieren hacer llegar al Papa como testimonio de afecto filial con destino a la iglesia de San Eugenio, que ha de recordar en la Ciudad Eterna la fiesta onomástica del Santo Padre. El ofrecimiento va acompañado de un valioso pergamino con dedicatoria confeccionado por la R. M. Herminia de Jesús, superiora de las Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico.

M.C.D.2022